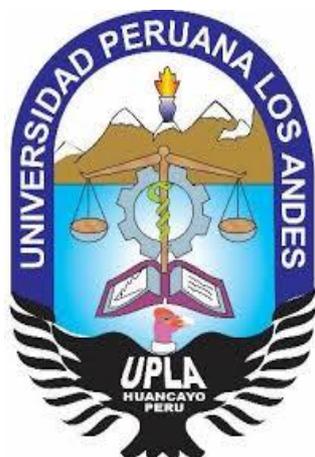


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

**Régimen MYPE Tributario y la Situación Económica Financiera  
en las Empresas del Sector Hospedaje en el Distrito de Huancayo  
-2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(as) : Bach. Pamela Judith Espinoza Ramírez  
Bach. Rómulo David Quincho Parco

Asesor : CPC. Carlos Samuel Borja Mucha

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 15.01.2020 – 14.01.2021

Huancayo - Perú  
2021

**HOJA DE APROBACIÓN POR LOS JURADOS**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**TESIS**

**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE  
HUANCAYO -2018.**

**PRESENTADO(A) POR:**

Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ

Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

**PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:**

**PRESIDENTE**

.....

**PRIMER MIEMBRO**

.....

**SEGUNDO MIEMBRO**

.....

**TERCER MIEMBRO**

.....

**Huancayo, .....de.....de 2021**

**ASESOR**

**CPC. CARLOS SAMUEL BORJA MUCHA**

## DEDICATORIA

A Dios quien es el que me guio y me lleno fuerza en todo momento hasta la actualidad.

A mis padres Raúl Espinoza y Luz Ramirez, por su inmenso amor, apoyo incondicional, sus consejos, su comprensión y apoyarme con sus recursos necesarios para culminar mis estudios.

Agradezco mucho a la ayuda de mis maestros y compañeros y a la universidad por los conocimientos que me han otorgado.

Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ

Agradezco a Dios que me brinda fortaleza física y espiritual para realizar este trabajo, con empeño y persistencia, estando en mente nuestros seres amados.

Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Peruana Los Andes, institución que nos permitió forjar una carrera profesional para el bienestar de la sociedad, a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables en cuyas aulas consolidamos nuestro desarrollo, a nuestro asesor de tesis por su interés, dedicación y el tiempo que nos brindó para la realización del presente trabajo.

Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ

Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO

## INTRODUCCIÓN

Una característica fundamental que se da en la ciudad de Huancayo, es su creciente actividad comercial, y además es notable el progresivo incremento de las empresas del sector hospedaje; sin embargo, muchos de los empresarios que se hallan dentro de este sector, no comprenden la relación que existe entre el régimen tributario al que pertenecen con la situación económica y financiera de sus empresas, y ello se complica más por cuanto no existe investigaciones científicas específicas, que abordan esta relación y su implicancia dentro de este sector y a nivel del distrito de Huancayo.

Asimismo, al ejecutar nuestra investigación buscamos conocer y comprender cómo el Régimen Mype Tributario se asocia con la solvencia económica – financiera de las empresas de hospedaje, de igual manera se ha procurado saber la relación entre el régimen aludido con la estabilidad y productividad económica – financiera; situación abordada ya que nos precisa entender que el régimen MYPE coadyuva al crecimiento empresarial.

Por otro lado, ¿por qué se realiza la investigación?; indudablemente nuestro interés es comprender las posibilidades económicas y financieras que puede brindar el régimen MYPE a las empresas del sector hospedaje; asimismo, la investigación tuvo razones por cuanto nos permitió fomentar acciones sensatas que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En tal sentido, es pertinente dar a conocer la investigación titulada: “RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018”, el objetivo principal fue: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.

Para la consolidación de nuestro objetivo de investigación, nuestro trabajo siguió la siguiente metodología; en primer lugar el tipo de investigación asumida fue la aplicada, como

método general se utilizó el método científico, los métodos específicos utilizados fueron el análisis – síntesis, descriptivo y el cuantitativo; el nivel de la investigación correspondió al correlacional, con un diseño descriptivo – correlacional, las técnicas empleadas para recolectar los datos fueron el análisis documental y la encuesta, finalmente nuestra población fue de 178 empresas y la muestra con la que se trabajó fue de 122 empresas.

Para el efecto del desarrollo de nuestro trabajo, este ha sido organizado de la siguiente manera:

El capítulo I trata sobre el problema de investigación; en dicho capítulo se realizan la descripción del problema, la formulación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación de la investigación, la delimitación de la investigación.

El capítulo II aborda el marco teórico, en él se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas, el marco conceptual

El tercer capítulo aborda las hipótesis y las variables.

El capítulo IV aborda la metodología; en dicho acápite se considera el método de investigación, el tipo y nivel de investigación, el diseño de la investigación, la población y la muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los procedimientos de recolección de datos.

En el capítulo V se da a conocer sobre los resultados de la investigación, realizamos la descripción de resultados, la prueba de hipótesis y la discusión de resultados.

Finalizamos la investigación dando a conocer las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos respectivos.

**LOS AUTORES.**

## CONTENIDO

	Páginas
Portada	i
Hoja de aprobación por los jurados	ii
Asesor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Introducción	vi
Contenido	ix
Contenido de tablas	xi
Contenido de gráficos	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
CAPÍTULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
<b>1.1. Descripción de la realidad problemática</b> .....	15
1.2. Delimitación del problema .....	19
<b>1.3. Formulación del problema</b> .....	19
<b>1.3.1. Problema general</b> .....	19
<b>1.3.2. Problemas específicos</b> .....	20
<b>1.4. Justificación</b> .....	20
1.4.1. Social.....	20
<b>1.4.2. Teórica</b> .....	20
1.4.3. Metodológica.....	21
<b>1.5. Objetivos</b> .....	21
<b>1.5.1. Objetivo general</b> .....	21
<b>1.5.2. Objetivo específicos</b> .....	21
CAPÍTULO II .....	23
MARCO TEÓRICO .....	23
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales) .....	23
2.2. Bases teóricas o científicas .....	28
2.3. Marco conceptual .....	42

CAPÍTULO III.....	45
HIPÓTESIS.....	45
3.1. Hipótesis general .....	45
3.2. Hipótesis específica .....	45
3.3. Variables (Definición conceptual y operacional) .....	46
CAPÍTULO IV.....	49
METODOLOGÍA .....	49
4.1. Método de investigación.....	49
4.2. Tipo de investigación.....	50
4.3. Nivel de investigación .....	50
4.4. Diseño de la investigación.....	50
4.5. Población y muestra.....	51
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	57
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	60
4.8. Aspectos éticos de la investigación .....	60
CAPÍTULO V .....	62
RESULTADOS.....	62
5.1. Descripción de resultados.....	62
5.2. Contrastación de hipótesis .....	82
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>89</b>
CONCLUSIONES .....	93
RECOMENDACIONES .....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	96
ANEXOS.....	98

**CONTENIDO DE TABLAS**

Tabla 1: Ingresos recaudados por la SUNAT - impuesto a la renta y regularización de tercera categoría, según actividad económica, 2017	16
Tabla 2: Tasas del régimen MYPE tributario y el régimen general	36
Tabla 3: Operacionalización de variables	47
Tabla 4: Relación de la población	52
Tabla 5: Puntaje de las respuestas obtenidas en el cuestionario	63
Tabla 6: Resumen de procesamiento de casos	66
Tabla 7: Estadísticas de fiabilidad	66
Tabla 8: Distribución de Frecuencias de los resultados obtenidos	68
Tabla 9: Correlaciones respecto a la primera hipótesis específica	83
Tabla 10: Correlaciones respecto a la segunda hipótesis específica	85
Tabla 11: Correlaciones respecto a la tercera hipótesis específica	86
Tabla 12: Correlaciones respecto a la hipótesis general	88

**CONTENIDO DE FIGURAS**

Figura 1: Actividades y categorías informales en el Perú	16
Figura 2: Ubicación del régimen MYE tributario	35
Figura 3: Libros contables del RMT	36
Figura 4: La Solvencia de la Empresa	38
Figura 5: Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: El pago a cuenta del impuesto a la renta	70
Figura 6: Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: Determinación del impuesto a la renta	72
Figura 7: Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: Beneficios tributarios	74
Figura 8: Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Solvencia económica financiera	76
Figura 9: Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Estabilidad económico financiera	78
Figura 10: Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Productividad económico financiera	81

## RESUMEN

**TÍTULO:** “RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018”

**AUTOR:** **Bach.** Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ

**Bach.** Rómulo David, QUINCHO PARCO

El problema abordado fue: ¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?, el objetivo que se buscó fue: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018. La metodología se caracterizó a una investigación de tipo aplicada, nivel correlacional, diseño descriptivo – correlacional; la población fue de 178 MYPEs, la muestra de 122 hospedajes; se utilizó el método científico, el analítico - sintético, descriptivo y cuantitativo; las técnicas fueron el análisis documental y la encuesta. El resultado principal fue: Régimen MYPE Tributario tuvo relación significativa con la solvencia, la estabilidad y la productividad económica y financiera de las empresas del sector hospedaje, se concluye con un 95% de confianza que: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018; se deriva de la prueba estadística  $r_s$ , cuyo valor es de 0,517 puntos, indica una relación moderada, es significativa ya que p valor es menor que 0,05. La recomendación principal fue, que los resultados obtenidos sean materia de generalización estrictamente para las empresas del sector hospedaje y del distrito de Huancayo; en tal sentido, no se recomienda la generalización de los resultados para empresas de otros sectores y de otros ámbitos.

**Palabras Claves:** Régimen MYPE tributario, situación económica - financiera, solvencia, estabilidad, productividad económica - financiera.

**ABSTRACT**

**TITLE:** “MYPE TAX REGIME AND THE FINANCIAL ECONOMIC SITUATION IN THE ENTERPRISES OF THE HOSPITALITY SECTOR IN THE DISTRICT OF HUANCAYO - 2018”

**AUTHOR:**       **Bach.** Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ  
                          **Bach.** Romulo David, QUINCHO PARCO

The problem addressed was: What relationship exists between the MYPE tax regime and the economic - financial situation in companies in the hospitality sector in the district of Huancayo -2018? The objective that was sought was: Determine the relationship that exists between the regime Tax MYPE and the economic - financial situation in companies in the lodging sector in the district of Huancayo -2018. The assumed methodology was characterized in that the research is applied, correlational level, with a descriptive-correlational design; the population was 178 MYPEs, with a sample of 122 companies from the hospitality sector; the research used the scientific, analytical - synthetic, descriptive and quantitative method; the techniques used were the documentary analysis and the survey. The main result was that the MYPE Tax Regime had a significant relationship with the solvency, stability and economic and financial productivity of companies in the hospitality sector, therefore it is concluded with 95% confidence that: There is a direct and significant relationship between the MYPE tax regime and the economic - financial situation of companies in the hospitality sector in the district of Huancayo - 2018; This statement is derived from the rs statistical test, whose value is 0.517 points, which indicates a moderate relationship, it is also significant since p value is less than 0.05. The main recommendation was that the results obtained be a matter of generalization strictly for companies in the hospitality sector and the district of Huancayo; In this sense, the generalization of the results for companies in other sectors and other areas is not recommended.

**Key Words:** MYPE tax regime, economic - financial situation, solvency, stability, economic - financial productivity

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.Descripción de la realidad problemática**

En el Perú durante los últimos años el sector de hospedaje registra tasas muy altas de crecimiento, situación que han generado interés de los inversionistas, este interés ha ocasionado que se incremente de manera significativa la oferta privada de los servicios de hospedaje; sin embargo, muchas de las empresas no están bien constituidas y no están registradas adecuadamente dentro de un régimen específico que les permita asumir coherentemente sus actividades, a esta realidad se asocia el gran número de empresas que se encuentran en la informalidad.

Como muestra de la informalidad, se adhiere la siguiente prueba en la que se visualiza la existencia de mayor informalidad en determinadas actividades económicas.

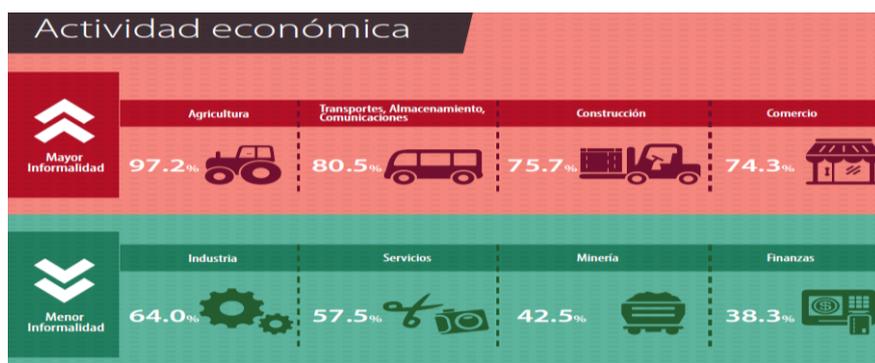


Figura 1. Actividades y categorías informales en el Perú. Fuente: ENAHO 2014

De la figura se aprecia que el sector informal en servicios representa un 57,5%, realidad a la que se integra el servicio de hospedaje. Asimismo, es también evidente que el sector de hospedaje no está siendo percibida como un área ejemplar a pesar de su dinamismo, dicho argumento se vierte por cuanto a la par de la informalidad mostrada en muchos casos, también es reiterativo los bajos ingresos que aporta a la entidad supervisora de tributos; para poder demostrar lo mencionado damos a conocer la siguiente tabla.

Tabla 1  
Ingresos recaudados por la SUNAT - impuesto a la renta y regularización de tercera categoría, según actividad económica, 2017

Concepto	Total	2017 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
<b>Total</b>	<b>-4.5</b>	<b>-4.7</b>	<b>-10.7</b>	<b>-6.6</b>	<b>-17.5</b>	<b>-15.3</b>	<b>-11.7</b>	<b>-6.4</b>	<b>-11.3</b>	<b>-9.2</b>	<b>2.0</b>	<b>5.8</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>4.4</b>	<b>-19.9</b>	<b>-58.1</b>	<b>-6.3</b>	<b>-33.5</b>	<b>27.4</b>	<b>30.7</b>	<b>331.0</b>	<b>3.2</b>	<b>-4.0</b>	<b>-6.1</b>	<b>-46.8</b>
Agrícola	10.4	-29.6	-50.1	-31.7	-35.4	35.5	-10.8	876.2	-26.0	1.4	24.1	-64.7
Pecuario	-7.8	-4.1	-63.4	53.3	-1.5	17.9	133.9	1.1	82.6	-8.1	-24.5	-16.7
Silvicultura	11.5	-40.1	-43.6	-36.9	-60.0	14.4	-77.1	-64.0	-81.7	-24.6	-74.1	-80.8
<b>Pesca</b>	<b>-4.6</b>	<b>86.6</b>	<b>1.0</b>	<b>24.0</b>	<b>-63.5</b>	<b>5.4</b>	<b>83.2</b>	<b>39.3</b>	<b>-66.5</b>	<b>13.9</b>	<b>-59.0</b>	<b>-11.3</b>
<b>Minería e Hidrocarburos</b>	<b>-42.1</b>	<b>-25.7</b>	<b>8.7</b>	<b>224.6</b>	<b>415.0</b>	<b>97.9</b>	<b>158.9</b>	<b>146.5</b>	<b>82.4</b>	<b>72.5</b>	<b>230.3</b>	<b>173.7</b>
Minería	-29.0	-29.7	5.8	212.7	428.0	57.1	217.7	182.8	87.7	61.2	333.2	256.2
Hidrocarburos	-58.4	-17.0	12.9	262.9	367.2	424.8	82.9	75.6	68.7	85.1	70.4	69.9
<b>Manufactura</b>	<b>12.2</b>	<b>4.3</b>	<b>-7.7</b>	<b>-11.3</b>	<b>6.5</b>	<b>15.4</b>	<b>10.0</b>	<b>20.5</b>	<b>10.7</b>	<b>0.2</b>	<b>12.1</b>	<b>14.0</b>
Procesadores de Recursos Primarios	117.4	204.1	71.3	66.4	143.9	105.2	83.5	487.8	64.1	-27.7	12.8	-1.4
Conservas y Productos de Pescado	6.8	650.2	795.2	436.0	-78.6	-91.4	-45.6	-70.7	-73.1	-85.0	-83.1	-65.4
Refinación de petróleo	262.6	190.1	27.7	29.7	224.2	277.7	101.3	-	148.2	10.5	48.3	7.1
Productos Cárnicos	-16.4	-36.6	-25.0	-23.6	-13.3	73.8	7.7	-4.8	-4.6	-25.1	-12.7	37.4
Azúcar	839.2	-	-	20.1	-32.8	-	-	-	-	-	-	1,805.0
Industria no Primaria	7.2	-3.6	-13.5	-16.0	-17.8	6.1	4.4	1.4	4.7	3.9	12.1	15.7
Alimentos, Bebidas y Tabaco	8.6	-6.3	-1.0	-26.4	-21.3	10.4	17.9	9.9	3.0	2.0	10.4	12.9
Textil, Cuero y Calzado	-10.6	-25.1	-10.7	-34.9	-42.9	-16.0	-24.4	-16.9	-20.0	-22.5	-8.1	6.7
Industrias Diversas	20.8	4.1	2.2	10.6	-48.1	20.0	-5.9	-1.3	-11.4	-2.4	-1.6	5.5
Industria del Papel e Imprenta	-16.9	-2.4	-33.6	-26.1	24.5	-24.2	-29.9	-20.1	-4.3	-21.0	-9.1	85.3
Productos Químicos, Caucho y Plásticos	28.9	18.9	-2.6	1.6	1.1	1.6	0.9	-2.5	1.9	13.5	17.7	4.0
Minerales no Metálicos	-16.5	-21.7	-35.1	-16.4	1.4	147.1	98.1	29.4	26.1	26.5	49.0	59.7
Productos Metálicos, Maquinaria y Eléctrica	8.0	-4.7	-34.7	-27.3	-54.7	-40.8	-39.7	-11.2	14.3	-12.5	-7.0	-11.9
Industrias del Hierro y Acero	14.4	12.7	-69.9	36.6	570.6	172.6	326.0	-58.2	-	58.2	96.8	361.6
<b>Otros Servicios</b>	<b>-3.8</b>	<b>-9.7</b>	<b>-10.2</b>	<b>-20.7</b>	<b>-47.2</b>	<b>-37.6</b>	<b>-35.2</b>	<b>-35.3</b>	<b>-27.5</b>	<b>-21.6</b>	<b>-23.4</b>	<b>-12.1</b>
Generación de Energía Eléctrica y Agua	3.0	-9.5	-10.9	-26.2	-39.8	-19.7	-6.6	-2.7	-12.2	-19.8	-10.6	5.4
Otros IT	-15.2	-10.6	-17.5	-4.6	-44.2	-24.7	-23.2	-37.2	-20.5	-17.3	-18.9	-11.7
Turismo y Hotelería	1.3	-0.1	-18.5	-22.2	-38.1	-40.1	-30.4	-39.8	-38.7	-39.9	-34.7	-23.7
Transportes	10.4	-0.9	-6.3	-18.0	-53.0	-34.8	-33.9	-34.5	-32.2	-18.4	-27.9	-19.3
Telecomunicaciones	-38.5	-61.7	-51.8	-51.8	6.3	-73.4	-77.0	-76.7	-78.8	-13.1	-41.4	20.0
Intermediación Financiera	7.9	-6.9	0.9	-25.4	-56.1	-58.7	-57.9	-40.9	-36.1	-29.4	-36.6	-27.5
Administración Pública y Seguridad Social	54.1	400.9	-1.4	22.5	-40.4	6.4	56.9	117.1	-26.5	-77.0	-63.5	-74.5
Enseñanza	10.4	8.0	-18.4	-11.9	20.5	-31.1	-11.0	-18.4	73.3	-14.4	0.3	19.5
Salud	-4.9	-12.4	-26.8	-18.7	-37.3	-19.1	-17.5	-24.3	-18.7	-31.1	-28.3	-17.8
<b>Construcción</b>	<b>-5.0</b>	<b>1.4</b>	<b>-37.4</b>	<b>-35.2</b>	<b>-36.9</b>	<b>-32.5</b>	<b>-36.1</b>	<b>-31.0</b>	<b>-37.4</b>	<b>-28.6</b>	<b>-26.6</b>	<b>-13.2</b>
<b>Comercio</b>	<b>6.0</b>	<b>9.1</b>	<b>-10.3</b>	<b>-12.3</b>	<b>-24.0</b>	<b>-19.0</b>	<b>-9.3</b>	<b>-8.2</b>	<b>-14.9</b>	<b>-14.9</b>	<b>-13.0</b>	<b>-7.5</b>

FUENTE: Portal institucional de la SUNAT

De la tabla podemos resaltar que en el sector hospedaje los ingresos recaudados por la SUNAT muestran cifras negativas, dicha situación no hace más que ratificar un elevado incumplimiento en las obligaciones tributarias.

Por otro lado, cabe mencionar que la operatividad dentro del sector de hospedaje resulta ser un tanto exigente por cuanto se requiere de altas inversiones que permitan afrontar una gran cantidad de recursos como el personal y la previsión de cosas y objetos fundamentales para el servicio de hospedaje.

Ante esto, surge la necesidad de parte de la gerencia de estas empresas de realizar una buena planificación presupuestaria, financiera y fiscal, a fin de obtener información oportuna y veraz para la toma de decisiones y así cumplir cabalmente con cada una de las exigencias inherentes a dicho sector. Pero toda la información financiera y económica de las empresas de hospedaje debe enmarcarse dentro de un régimen tributario específico, con la finalidad de que se adopte mejores decisiones para su actividad y a la vez coadyuve a que su contribución sea más significativa.

En tal sentido, la realidad nos muestra que una de las alternativas que generan un incremento de la recaudación lo constituye las actividades desplegadas por las MYPES, es por ello que según Francisco, M y Valeria, V (2006), señala que actualmente en nuestro país las MYPES aportan aproximadamente con el 40% del PBI, ya que son una de las mayores potenciadoras del crecimiento económico; pero, ante ello es necesario destacar que en nuestro medio las empresas formales dedicadas al sector hospedaje muchas veces se ven afectadas por las empresas informales, aunado a ello, las empresas formales muchas veces se han perjudicado por el alto porcentaje de pago a cuenta del impuesto que afecta y reduce sensiblemente su rentabilidad y a la vez soportan la

competencia del sector informal que impide su adecuado crecimiento dentro del mercado.

En el marco de esta coyuntura el poder ejecutivo por delegación de facultades aprobó el Decreto Legislativo N° 1269 con el fin de establecer el nuevo régimen MYPE tributario. Este régimen tiene como objetivo ayudar a empresarios formales que se encuentran en una situación de desigualdad con aquellas empresas informales, asimismo se busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y un mejor desarrollo para las empresas.

En tal sentido, es pertinente abordar la relación que se da entre el régimen MYPE Tributario y la situación económica - financiera en el sector hospedaje, dicha necesidad se realiza por cuanto existe un desconocimiento de cómo se da y que consecuencias se genera en las organizaciones empresariales dedicadas al rubro de hospedaje en el distrito de Huancayo.

Sin embargo, de persistir el desconocimiento y facultades del régimen MYPE tributario, y de cómo se puede relacionar con la situación económica – financiera de las organizaciones dedicadas al hospedaje, se proyecta un inadecuado manejo económico y financiero de las empresas ocasionando el cierre definitivo de muchas empresas, en consecuencia, el estudio y la difusión de la misma se hacen pertinentes, razón por la cual consideramos atinado formular el siguiente problema de investigación.

## **1.2. Delimitación del problema**

### **a. Delimitación espacial**

La investigación se circunscribió dentro del ámbito del distrito de Huancayo, este espacio se consideró ya que existió un alto dinamismo del sector hospedaje; además, es necesario mencionar que el rubro de hospedaje es uno de los que se incrementa vertiginosamente en nuestro medio.

### **b. Delimitación temporal**

Para el desarrollo de la investigación se tomó en consideración el año 2018; dicho período se estableció ya que hallamos datos e información fidedigna que deriva de las actividades de dicho sector.

### **c. Delimitación conceptual o temática**

La investigación comprendió constructos referidos a régimen MYPE tributario; asimismo, en nuestro estudio abordamos conceptos de impuesto a la renta, beneficios tributarios, que es parte de la primera variable; por otro lado, también tomamos en cuenta los fundamentos conceptuales de solvencia económica – financiera, estabilidad económica – financiera y productividad económica – financiera; todos estos fundamentos son componentes inherentes de la variable situación económica - financiera.

## **1.3. Formulación del problema**

### **1.3.1. Problema general**

¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?

### **1.3.2. Problemas específicos**

1. ¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?
3. ¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Social**

Con la investigación se contribuyó a precisar la asociación y relación que tiene el régimen MYPE Tributario y la situación económica – financiera, situación que ayudó a mejorar el enfoque y la gestión económica - financiera de las empresas del sector antes mencionado, con lo que se alentó a mejorar la contribución tributaria, posibilitando que los ingresos tributarios puedan orientarse a cambiar las condiciones de existencia de las personas de la ciudad de Huancayo; asimismo, la investigación permitió que los usuarios puedan recibir mejor atención, gracias a un cambio en la gestión general, derivado de una adecuada gestión económica y financiera.

### **1.4.2. Teórica**

Con la investigación se amplió teóricamente los fundamentos conceptuales de los regímenes tributarios y en especial del régimen MYPE tributario, de igual manera gracias al trabajo pudimos ampliar los conocimientos respecto a la teoría que analizan

la situación económica – financiera de las empresas; en tal sentido hallamos razones suficientes que nos orientaron en la ejecución de la investigación.

### **1.4.3. Metodológica**

La investigación nos permitió elaborar un instrumento metodológico que nos permitió recabar información fidedigna respecto a las dimensiones del régimen MYPE y de la situación económica - financiera en el sector hospedaje en particular; cuestionario que a la fecha era el único.

Asimismo, nuestra investigación tiene razones de carácter metodológico ya que el resultado de los datos muestra un nivel de relación entre las variables estudiadas; situación que coadyuvará a que posteriores investigaciones puedan desarrollarse en el nivel aplicado y bajo los aportes metodológicos que nuestro trabajo brinda.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

1. Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.
2. Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.

3. Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)**

##### **A. En el ámbito internacional**

López, T. (2020), desarrollo la investigación sobre: “El nuevo régimen tributario y la gestión empresarial en las microempresas del Canton Ambato”. (Tesis de posgrado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. En la investigación se concluye:

1. Los procesos decisionales que se toman al establecer las políticas de aplicar nuevos Regímenes han sido muy insatisfactorios y no aceptados con conformidad por parte de los microempresarios, es así como se puede apreciar el fracaso que ha tenido el pertenecer a este grupo de contribuyentes; lo cuales en su mayoría han solicitado la exclusión pues se argumenta que regresamos a un impuesto regresivo y evasivo donde no hay simplicidad alguna que ayude al progreso de estas empresas que conforman la mayor parte de la dinámica económica.

López, M. (2016), desarrollo la investigación: “Análisis comparativo de los sistemas tributarios de Ecuador, Brasil, México y Argentina del período 2009 – 2013”.

(Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil. En la investigación llega a las siguientes conclusiones:

1. Brasil, México, Argentina y Ecuador cuentan con sistemas tributarios parecidos utilizando los mismos impuestos progresivos directos como el impuesto a la renta y el impuesto a las propiedades y los impuestos fijos indirectos como el impuesto al valor agregado.
2. Ecuador es el país que ha tenido una recaudación creciente debido a la carga tributaria que está ejerciendo en la población y la eficiencia con la que maneja el sistema tributario siendo más analítico en determinar por presunción como es que los contribuyentes evaden o eluden para luego realizar determinaciones fiscales que hagan cancelar los impuestos desviados.

Mendoza, (2015), en su tesis: En la tesis: “El análisis financiero como herramienta básica en la toma de decisiones gerenciales Caso: Empresa HDP Representaciones”. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. En su trabajo concluye:

1. En la presente investigación se aprueba la hipótesis, la cual indica que el análisis financiero si es una herramienta que facilita la toma de decisiones en la empresa HDO Representaciones, por cuanto una vez que se implemente el modelo de gestión se agilizarán las operaciones del presupuesto a nivel contable y financiero, todo ello basado en la aplicación del plan estratégico.
2. Se mejoró totalmente la toma de las decisiones gerenciales en las actividades tanto de planificación, así como también en los estados financieros y el presupuesto que se tiene en la empresa. Se cambió de la infraestructura actual poco funcional para la atención a los clientes de la empresa por una mejor.

## B. En el ámbito nacional

Bautista, W. y Huiza, H. (2019), desarrollaron la investigación: “Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017”. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica. En la investigación llegan a la siguiente conclusión:

1. Se ha determinado que el régimen mype tributario incide de forma positiva y significativa en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017. La intensidad de la mejora hallada es de  $R^2 = 79,9\%$  y la relación poblacional hallada por el modelo de regresión múltiple es del  $R = 89\%$ , tiene asociado una probabilidad  $p = 0,0 < 0,05$  por lo que dicha mejora es significativa.
2. Se ha determinado que la tributación aplicable a los contribuyentes del régimen mype tributario son favorables por lo que inciden positivamente en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017. La intensidad de la mejora hallada es de  $r = 78\%$  expresado en porcentaje, tiene asociado una probabilidad  $p = 0,00 < 0,05$  por lo que dicha mejora es significativa.
3. Se ha determinado que el nivel de los ingresos de los contribuyentes del régimen mype tributario son favorables por lo que inciden positivamente en la recaudación fiscal de los contribuyentes.

Castañeda, S. (2019), desarrollo la investigación: “Régimen MYPE Tributario y su incidencia económica – financiera de la empresa E&C Ingenieros EIRL., Trujillo, año 2017”. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Trujillo, en la investigación llegan a la siguiente conclusión:

1. Al analizar el acogimiento al Régimen MYPE Tributario, se verificó que se realizó dentro de los parámetros establecidos del Decreto Legislativo N° 1269, lo cual permitió que la empresa E&C EIRL, perciba la reducción de la carga tributaria, al aplicar la tasa progresiva acumulativa hasta 15 UIT 10%, más de 15 UIT 29,50%, obtuvo un menor pago de impuesto a la renta anual, asimismo el porcentaje aplicable del 1% para los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta logró que a nivel mensual obtuviera ahorro tributario y este acorde a su tamaño empresarial.
2. La situación económica – financiera fue favorable con el acogimiento del Régimen MYPE Tributario, ya que, mejoró la gestión económica – financiera de la empresa, la aplicación de los tramos permitió que el impuesto a la renta sea menor, esto conllevó que la empresa E&C Ingenieros EIRL pague una menor tasa del impuesto representado en un 5,88% viéndose reflejado directamente en el ahorro tributario por S/ 11, 846.25.
3. El Régimen MYPE Tributario incide de manera positiva en la situación económica – financiera de la empresa E&C ingenieros EIRL Trujillo, año 2017, en tanto que la tasa única y el coeficiente determinado para los pagos a cuenta es relativamente alto para una PYME dentro del Régimen General, sin embargo, en el Régimen MYPE Tributario el pago de impuestos ha sido menor, generando un efecto positivo en su liquidez y en sus resultados económicos.

Guerra, R. (2019), desarrollo la investigación: “Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la liquidez de las Mypes sector comercio, distrito La Esperanza, 2017”. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Trujillo. En la investigación se concluye:

1. Los beneficios tributario del RMT tiene una incidencia significativa a favor de las Mypes sector comercio del distrito La Esperanza contribuyendo a que tenga mayor liquidez, por la reducción de tasa del impuesto a la renta tanto mensual como anual del 1% y 10% respectivamente, ello les generó ahorro con lo que han podido comprar mayor cantidad de mercaderías, pagar a proveedores e incluso cumplir con sus obligaciones tributaria sobre los demás regímenes, así mismo se ha comprobado que los microempresarios migrantes a dicho régimen obtienen liquidez por el ahorro fiscal que es reinvertido en el propio negocio.
2. El Régimen MYPE Tributario tiene ventajas económicas

Núñez y Farro, (2018), desarrollaron la investigación: “Análisis económico – financiero frente a las alternativas de financiamiento para la inversión en activo fijo, distribuidora de aceros Lambayeque E.I.R.L. 2016”. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. En su trabajo concluyen:

1. Resultó de gran importancia profundizar y aplicar un análisis económico – financiero porque permitió conocer la situación real de la empresa dentro de su mercado competitivo, y a la vez se consideraron los resultados como una base esencial para tomar la decisión más acertada respecto a la inversión y elegir la alternativa de financiamiento más adecuada.
2. La situación financiera real actual que presentó la empresa es buena, ya que cuenta con una buena liquidez y solvencia, lo cual refleja capacidad inmediata de pago y capacidad para responder en el corto plazo. Respecto a su financiamiento el 50.14% es propio y el 49.86% es financiamiento con terceros.
3. Se concluyó que el leasing es la mejor alternativa de financiamiento para la inversión en activo fijo, ya que permite a la empresa crecer sin apalancarse, proporciona mejor liquidez y rentabilidad por tener mayor escudo tributario por

la depreciación acelerada, admite fraccionar el pago del IGV conforme a las cuotas y mantenerlo como crédito fiscal; así mismo los intereses de las cuotas son gastos deducibles para efecto del cálculo del impuesto a la renta.

## **2.2. Bases teóricas o científicas**

### **1. Las MYPE**

- **Definición**

Según la ley MYPE N° 30056 dado en el año 2013, en su artículo 4° establece que la micro y pequeñas empresas son una unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que desarrolla actividades como: extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o la prestación de servicios.

De acuerdo a esta ley, el objetivo es la competitividad, promoción, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su rentabilidad y productividad, la contribución al Producto Bruto Interno, ampliar el mercado interno y las exportaciones.

- **Características**

Para poder acogerse a los beneficios de los que gozan de las MYPE en el Perú, estas deben cumplir con ciertos requisitos respecto al número de trabajadores y sus volúmenes de ventas.

La Microempresa: debe tener de 1 hasta 10 trabajadores y sus ventas anuales deben ser hasta 150 UIT, y la pequeña Empresa debe tener de 1 hasta 100 trabajadores y sus ventas anuales deben ser hasta 1 700 UIT.

Dentro de las características tenemos:

- ❖ Administración independiente (Frecuentemente dirigida y operada por el propio dueño)
- ❖ Participación no significativa en el mercado. Las MYPE tienen un ámbito de operaciones relativamente pequeña)
- ❖ Escasa especialización en el trabajo: tanto en el aspecto productivo como en el administrativo; en este último el empresario atiende todos los campos como ventas, producción, finanzas, compras, etc.
- ❖ Actividad no intensiva en capital
- ❖ Limitados recursos financieros (El capital de la empresa es suministrado por el propio dueño)
- ❖ Respecto a la tecnología se da lo siguiente:
  - Aquellos que consideran que la pequeña empresa utiliza tecnología en la relación al mercado que abastece.
  - Aquellos que resaltan la escasa información tecnológica que caracterizan algunas actividades de pequeña escala.

- **Importancia**

De acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo, las MYPEs brindan empleo a más de 80 % de la población económicamente activa (PEA) y generan cerca de 45 % del producto bruto interno (PBI). Constituyen, pues, el principal motor de desarrollo del Perú, su importancia se basa en:

- Proporcionan abundantes puestos de trabajo.
- Reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingresos.
- Incentivan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población.
- Son la principal fuente de desarrollo del sector privado.

- Mejoran la distribución del ingreso.
- Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

#### - **Tipología de las MYPES**

Al respecto existe una clasificación tipológica que se menciona en la siguiente cita:

- a. MYPE de Acumulación, tienen la capacidad de generar utilidades para mantener su capital original e invertir en el crecimiento de la empresa, tienen mayor cantidad de activos y se evidencia una mayor capacidad de generación de empleo remunerado.
- b. MYPE de Subsistencia, son aquellas unidades económicas sin capacidad de generar utilidades, en detrimento de su capital, dedicándose a actividades que no requieren de transformación substancial de materiales o deben realizar dicha transformación con tecnología rudimentaria. Estas empresas proveen un “flujo de caja vital”, pero no inciden de modo significativo en la creación de empleo adicional remunerado.
- c. Nuevos Emprendimientos, se entienden como aquellas iniciativas empresariales concebidas desde un enfoque de oportunidad, es decir como una opción superior de autorrealización y de generación de ingresos. El plan nacional enfatiza el hecho que los emprendimientos apuntan a la innovación, creatividad y cambio, hacia una situación económica mejor y más deseable ya sea para iniciar un negocio como para mejorar y hacer más competitivas las empresas. (Huamán, 2012, p. 37)

## **2. Régimen MYPE tributario**

**A. Generalidades**

Este régimen comprende a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país cuyos ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable.

En este nuevo Régimen Mype Tributario, los contribuyentes tributarán sobre la utilidad, lo cual es un beneficio para las Mypes, pues cuando estaban en el RUS o el Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER) pagaban sus tributos sobre el ingreso.

**B. Sujetos no comprendidos en el Régimen MYPE Tributario**

Teniendo en cuenta que el nuevo Régimen MYPE Tributario (RMT) ha sido creado con la finalidad de beneficiar a la micro y pequeña empresa, para así impulsar su crecimiento económico, el legislador ha tenido a bien señalar en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1269 una lista de sujetos que no se encuentran comprendidos dentro del Régimen MYPE Tributario (RMT).

No están comprendidos en el RMT los que incurran en cualquier de los siguientes supuestos:

- a) Tengan vinculación, directa o indirectamente, en función del capital con otras personas naturales o jurídicas; y, cuyos ingresos netos anuales en conjunto superen 1700 UIT a través del Decreto Supremo N° 403-2016-EF.
- b) Sean sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior.

- c) Hayan obtenido en el ejercicio gravable anterior ingresos netos anuales superiores a 1700 UIT.

En el caso que los sujetos se hubieran encontrado en más de un régimen tributario respecto de las rentas de tercera categoría, deberán sumar todos los ingresos, de acuerdo al siguiente detalle, de corresponder:

- Del Régimen General y del RMT se considera el ingreso neto anual.
- Del Régimen Especial deberán sumarse todos los ingresos netos mensuales según sus declaraciones juradas mensuales a que hace referencia el inciso a) del artículo 118° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Del RUS deberán sumar el total de ingresos brutos declarados en cada mes.

### ***C. Tributación para el Régimen MYPE Tributario***

Según D.L. N° 1269-EF, (2016), los contribuyentes comprendidos en el Régimen MYPE Tributario tributarán de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta
- Los contribuyentes del RMT que no superan las 300 UIT en sus ingresos netos anuales, declararán y abonarán aplicando el 1% de pago a cuenta del impuesto a la renta esto determinarán a los ingresos netos obtenidos en el mes.
  - Los contribuyentes del RMT que superan en cualquier mes del ejercicio el límite establecido en el D.L. 1269 declararán y abonarán con carácter de pago a cuenta del impuesto a la renta conforme a lo establecido en el art. 85° de la LIR y normas reglamentarias.

- Estos sujetos pueden suspender los pagos a cuenta y/o modificar su coeficiente conforme a lo establecido en el art. 85° de la LIR.

La declaración y el pago a cuenta del impuesto a la renta se presentará de acuerdo al cronograma de declaración jurada mensual establecido por SUNAT, considerando el ultimo digito del RUC.

#### b) Determinación del Impuesto a la Renta Anual

El impuesto a la Renta Anual para los contribuyentes del RMT se determinará aplicando la renta neta anual determinado de acuerdo a lo señalado en Ley del Impuesto a la renta, la escala es progresiva y acumulativa de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta las 15UIT se determinará el impuesto a la renta anual con la tasa del 10%.
- Más de 15 UIT se determinará el impuesto a la renta neta anual con la tasa del 29.5%.

La determinación anual del impuesto a la renta se presentará de acuerdo al cronograma de declaración jurada anual establecido por SUNAT, considerando el ultimo digito del RUC.

#### ***D. Beneficios del Régimen MYPE Tributario***

Según el D.L. N° 1269-EF, (2016). Uno de los principales beneficios tributarios del Régimen MYPE Tributario es la no aplicación de sanciones tributarias para un grupo de empresas.

Tratándose de contribuyentes que inician sus actividades durante el año 2017 y todos aquellos que provienen del Nuevo RUS, durante el ejercicio gravable 2017, la SUNAT no aplicara las sanciones correspondientes:

Numeral 1,2 y 5 del artículo 175 del código tributario

- a) Numeral 1: omitir llevar los libros de contabilidad, u otros libros y/o registros exigidos mediante leyes, reglamentos o por resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- b) Numeral 2: llevar los libros de contabilidad, u otros libros y/o registros exigidos mediante leyes, reglamentos o por Resolución de Superintendencia de la SUNAT, el registro que almacena la información básica u otros medios exigidos por leyes y reglamentos.
- c) Numeral 5: Llevar con atraso los libros de contabilidad, u otros libros y/o registros exigidos mediante leyes, reglamentos o por Resolución de Superintendencia de la SUNAT, mayor al permitido por las normas vigentes que se vinculen con la tributación.

Numeral 1 del artículo 176 del código tributario

No presentar las declaraciones en los plazos establecidos en los cuales está contenido la determinación del adeuda tributaria.

Numeral 1 del artículo 177 del código tributario

No exhibir los libros, registros u otros documentos que esta solicite.

#### ***E. Ubicación del régimen***

Para tener una idea clara de dónde se ubica el régimen MYPE Tributario, consideramos pertinente mostrar la siguiente figura:

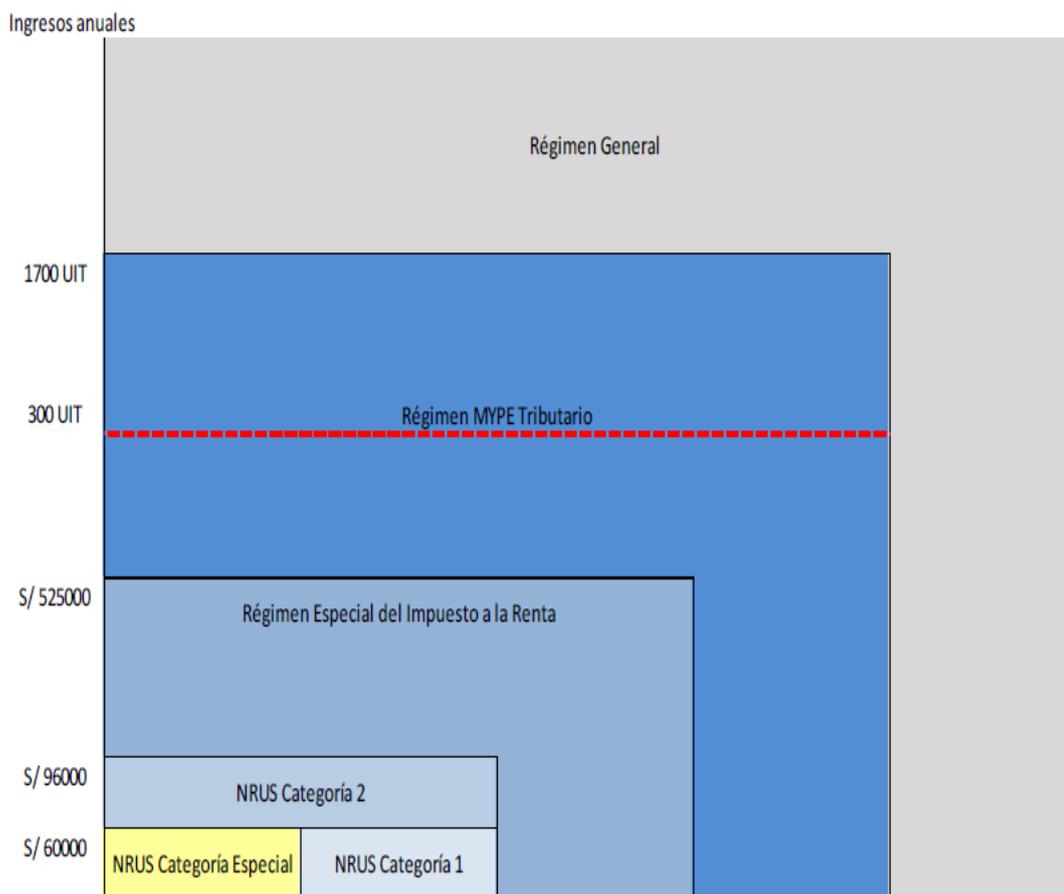


Figura 2. Ubicación del régimen MYPE tributario. Fuente: Elaborado por CPC María del Pilar Guerra Salvatierra.

### ***F. Tasas asumidas en del régimen MYPE Tributario en comparación con el Régimen General***

Las tasas a la que están sujetos ambos regímenes se pueden visualizar en la siguiente tabla.

Tabla 2  
*Tasas del régimen MYPE tributario y el régimen general*

Régimen	Ingresos netos anuales	Pagos a cuenta	Factor de ajuste 2017	Impuesto anual
RMT	Hasta 300 UIT	1%	No aplica	Hasta 15 UIT – 10%
	> 300 Hasta 1700 UIT	Coficiente o 1,5%	0.8000	Más de 15 UIT – 29,50 %
Régimen General	No aplica	Coficiente o 1,5%	1.0536	29,50%

Fuente: SUNAT.

### G. Libros contables del RMT

Para poder tener en cuenta que libros contables se debe utilizar en el RMT, a continuación, presentamos la siguiente figura:

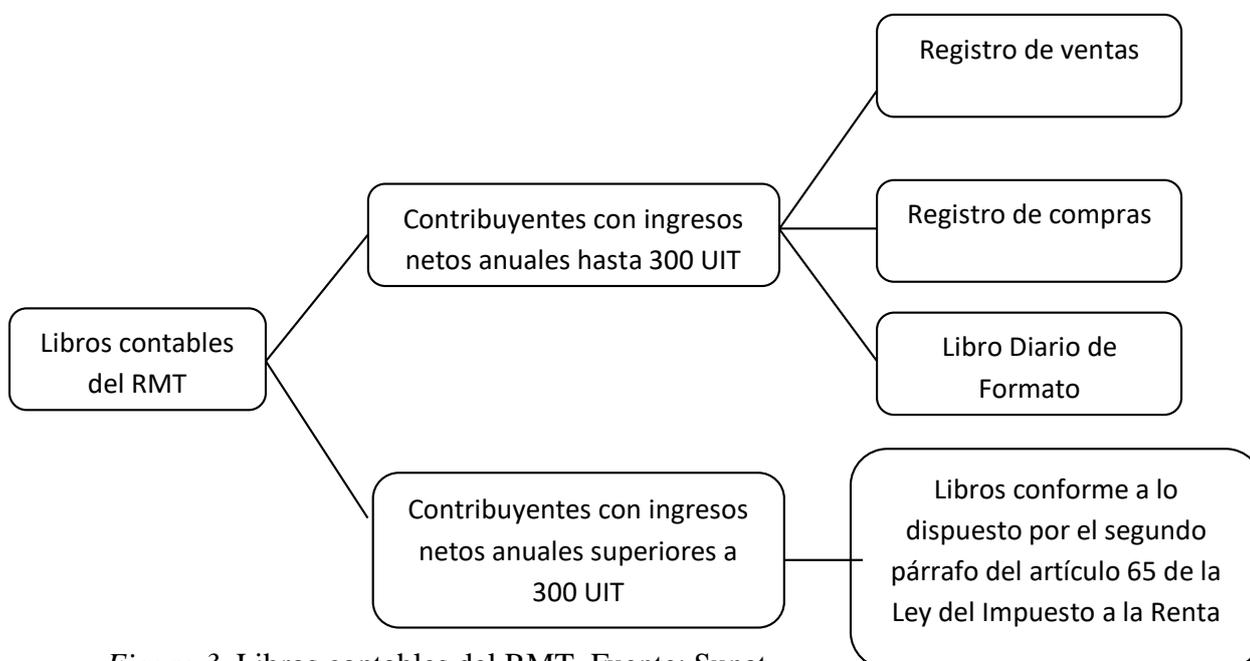


Figura 3. Libros contables del RMT. Fuente: Sunat.

## 2. Situación económico-financiera

Cuando tenemos en cuenta al patrimonio que ostenta una organización empresarial estamos aludiendo a su situación económica – financiera, vale decir que, si consideramos el conjunto de bienes más los activos, estamos refiriéndonos al estado económico – financiero de la empresa.

Por otro lado, la evaluación que se realiza de la situación económica y financiera, se le conoce como análisis financiero, dicho procedimiento analítico conlleva a poder extraer algunas deducciones y asumir cierta toma de decisiones con un grado de confianza.

Si una organización empresarial tiene solvencia para enfrentar deudas, o si consideramos la liquidez de la empresa, que viene hacer lo mismo, entonces diremos que su situación financiera es buena.

En las empresas se suele dar el caso que exista una buena situación económica y a su vez una mala situación financiera, ello se da por cuanto la empresa no cuenta con efectivo que le permita asumir sus deudas; también en las empresas se puede dar el caso que exista capacidad de pago de sus deudas, pero no cuenta con un patrimonio superior a las deudas, en tal sentido estaremos hablando de una situación económica preocupante.

### **1. Solvencia económico - financiera**

Como decíamos anteriormente, cuando una persona o una empresa están en capacidad de asumir sus obligaciones financieras, entonces nos estaremos refiriendo a la solvencia.

La solvencia constituye un componente fundamental para que los acreedores puedan tomar decisiones respecto a la posibilidad de otorgar financiamiento; asimismo, la solvencia permite precisar la situación de los deudores.

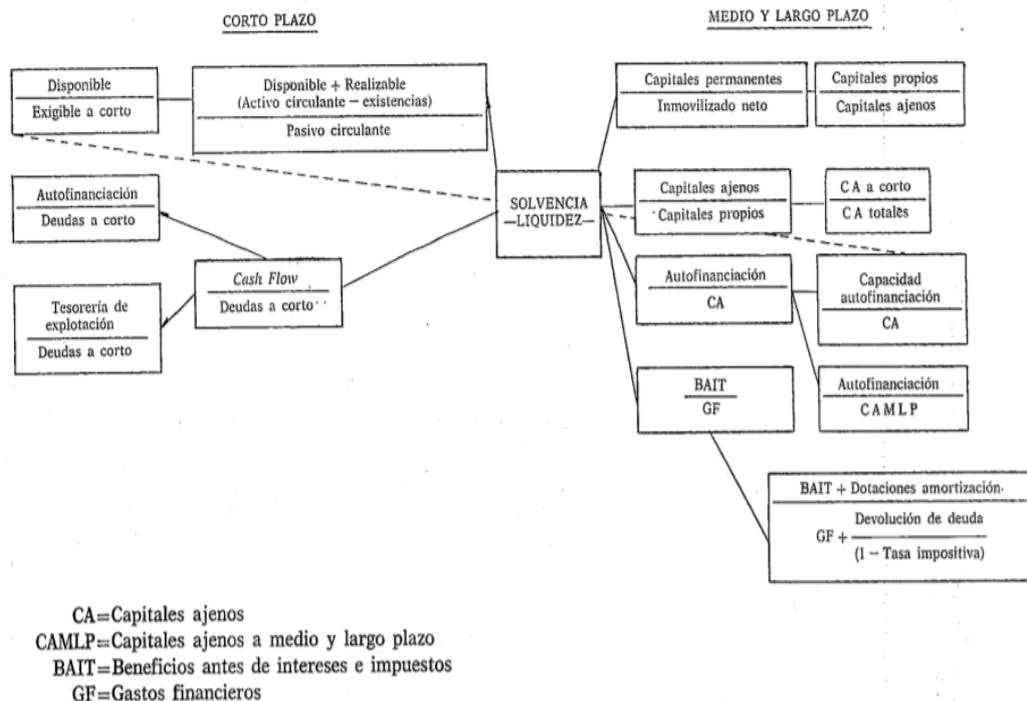


Figura 4. La Solvencia de la Empresa. Fuente: El Análisis económico-financiero de la empresa (1986)

## 2. Estabilidad económico - financiera.

Evidentemente constituye un bien público que se requiere, para lo cual existe necesidad de que las reglas y normas que se generan para su incentivo sean claras y contundentes, se manifiesta ello por cuanto a través de la historia se ha podido evidenciar crisis económicas y financieras que muchas veces ha hecho colapsar varias gestiones a nivel mundial; cuando nos referimos a estabilidad debemos tener en cuenta lo siguiente:

### 1. Liquidez

Para la realización de distintas operaciones empresariales, indiscutiblemente el dinero constituye la fuente que genera crecimiento y por tanto estabilidad de las organizaciones empresariales; es por ello

que siempre se sugiere que se debe mantener dinero en caja y no gastar o invertir inútilmente en proyectos que no generan réditos.

## 2. Financiamiento externo:

En todo negocio empresarial, muchas veces se ha tenido que recurrir a financiamientos que puedan solventar el movimiento o la inversión empresarial; sin embargo, muchas veces se sugiere que dicho financiamiento provenga de entidades serias y de garantía por cuanto a la par que solventan la inversión o el actuar empresarial, también coadyuvan a generar una imagen de la empresa.

## 3. Dinero en caja:

El mantener dinero en caja, de una u otra manera permite responder ante las demandas o emergencias y a su vez dan muestra de la posibilidad de actuar ante inversiones oportunas que permitan el crecimiento empresarial.

## 4. Pagos:

Al mantener un control histórico y estricto de los pagos uno evita caer en desesperación; de igual manera uno debe asumir los cobros o cuentas vencidas en el período pertinente, decimos ello ya que ello nos permitirá tener estabilidad para enfrentar ciertas crisis que siempre se presentan en el mercado.

## 5. Decisiones:

En el mundo empresarial existe permanente toma de decisiones, muchas veces están son de carácter financiero, en tal sentido una de las alternativas que permita tomar una decisión correcta es contar con todos los datos e información fiable y contextualizada, en tal sentido consideramos que una sabia decisión puede llevar al triunfo de la empresa y en caso contrario a la quiebra de las organizaciones.

#### 6. Evita las deudas:

Es una clave dentro de un mundo en competencia, por consiguiente, tomar en serio y asumir esta premisa es garantía de una estabilidad presente y futura de las organizaciones empresariales.

### **3. Productividad económico - financiera.**

Inherentemente al contar con productividad, se tiene en consideración un buen proceso productivo; en tal sentido es necesario manejar una consistencia entre lo que se invierte o utiliza y lo que se produce, es por ello que es conocida la ecuación de productividad, la que se indica a continuación.

$$\textit{Productividad} = \textit{Salidas} / \textit{Entradas}$$

- Productividad y estrategia de empresa

Cuando una empresa está enfocada a ser productiva, uno de los pilares que tiene que considerar es determinar y asumir qué es lo que va

a realizar, vale decir cómo consolidará los objetivos trazados, en tal sentido debe tener en claro una definida planificación con metas y objetivos concretos y alcanzables.

Una definición clara de lo que se va realizar y un compromiso serio de los actores involucrados, evidentemente van a coadyuvar al éxito empresarial.

- Productividad y desempleo

Cuando hablamos de productividad y desempleo, también tenemos que aludir al empleo por cuanto el generador de los bienes y servicios en una empresa ha de ser el conjunto de trabajadores, asimismo en las salidas también es inherente la participación de los trabajadores; por consiguiente si hay productividad es que existe un conjunto de trabajadores que han aportado y si existe desempleo evidentemente la participación de los trabajadores puede haberse visto frustrada por una limitada cantidad o por factores productivos que no han coadyuvado a generar productividad.

- Productividad y calidad de vida

Cuando hablamos de calidad de vida consideramos que está también se halla asociada con la productividad, pero a lo largo del tiempo; se manifiesta ello por cuanto en el corto plazo puede darse la posibilidad de darse distorsiones que no reflejan la realidad de una organización y país.

- Productividad y las otras medidas de la eficiencia

Cuando se refieren a un proceso eficiente, muchas veces se aluden a una elevada productividad, es decir buenos y elevados resultados por unidades de consumo.

Asimismo se da el caso que un proceso es eficiente cuando el producto es de elevada calidad, situación en la que se muestra ínfimo gasto por asistencias técnicas en la posventa; también se dice que existe eficiencia cuando la producción generada se da a costos muy bajos, o también se alude a procesos productivos eficientes cuando existen ciclos de respuestas muy cortos y finalmente se dice que los procesos son eficientes cuando la producción obtenida han sido realizados con buenos equipos que no necesitan de inversión para su mantenimiento.

### 2.3. Marco conceptual

- **Contribución:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. (SUNAT, 2016).
- **Contribuyente:** Aquel que realiza o respecto del cual se realiza el hecho generador de la obligación tributaria. Artículo 8° del T.U.O. del Código Tributario. (SUNAT, 2016).
- **Impuesto General a las Ventas:** Es un impuesto plurifásico no acumulativo, ello porque se gravan todas las fases del ciclo de producción y distribución hasta llegar al consumidor final, pero en cada una de estas etapas solo se paga el valor que se agrega, ello debido al hecho de que en la etapa anterior se pagó el resto. (SUNAT, 2016).

- **MYPE:** La Micro y Pequeña Empresa (Mype) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica (empresa), bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. (SUNAT, 2016).
- **Régimen Único Simplificado:** Es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con lo que el IGV e Impuesto a la Renta. Este régimen está dirigido a personas naturales que realizan ventas y/o producción de bienes, así como servicios a consumidores finales. (SUNAT, 2016).
- **Impuesto:** Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa favor del contribuyente por parte del estado. (Arancibia Cueva, 2012)
- **Recaudación:** Según la Enciclopedia Financiera, la recaudación fiscal mide la cantidad total de dinero que se consigue con los de impuestos y que será la parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el estado.
- **Régimen Tributario:** Es aquella categoría en la cual toda persona natural o jurídica (empresa) que posea o vaya a iniciar un negocio deberá estar registrada en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. En función a dicha categoría se establecen las obligaciones tributarias, así como los procedimientos de pago de los impuestos nacionales. (SUNAT, 2016).
- **Sistema Tributario Nacional:** No hay una definición legal del sistema tributario, pero se puede conceptualizar qué es el conjunto de tributos debidamente coordinados y coherentemente estructurados en su recaudación, a fin de no afectar más allá de lo estrictamente necesario y razonable a sus ciudadanos contribuyentes. (Principio de no Confiscatoriedad). Un Sistema Tributario debe ocuparse no solo de los principios

que rigen la recaudación tributaria (los tributos se crean por ley y deben gravar a quienes exteriorizan capacidad económica), sino también los derechos de los contribuyentes y, por último, de una regulación transparente del destino de la recaudación tributaria, aspecto que permite generar conciencia tributaria. (SUNAT, 2016).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis general**

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.

#### **3.2. Hipótesis específica**

##### **A. Primera hipótesis específica**

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

##### **B. Segunda hipótesis específica**

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

### **C. Tercera hipótesis específica**

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

### **3.3. Variables (Definición conceptual y operacional)**

Variable: **REGIMEN MYPE TRIBUTARIO**

Atoche (como se citó en Llaure, 2018) sostiene que:

El Régimen MYPE Tributario es un régimen tributario destinado a impulsar el crecimiento y desarrollo de las MYPE, creando un entorno tributario favorable para su desarrollo. Además, permite que los contribuyentes tributen de acuerdo a su real capacidad contributiva, su tasa reducida y progresiva y flexibiliza en las obligaciones formales tributarias; lo cual se considera un ahorro tributario. (p.15)

Variable: **SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA**

La situación económica es la solvencia con la que cuenta el ente lo cual se refleja en los estados de resultado. La situación financiera es la liquidez con la que contiene el ente para afrontar sus obligaciones contraídas por sus actividades. (Zans, 2012, p. 10)

Tabla 3

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	DE MEDICIÓN
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b> <b>SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA</b>	El Régimen Económico Tributario MYPE es un régimen de solvencia con la cuenta el impuesto a la renta que se refleja en los resultados de un entorno favorable para el desarrollo de las actividades económicas y financieras de una organización empresarial.	Conjunto de acciones que procuran la solvencia, estabilidad y productividad económica – financiera de una organización empresarial.	<b>1. Solvencia económico-financiera.</b>	1.1. Tiene capacidad de endeudamiento financiero para beneficiar a la empresa. 1.2. Posee la solvencia patrimonial para afrontar distintas situaciones. 1.3. Realiza declaraciones juradas y tributarias a la institución económica y financieras correspondiente en el tiempo oportuno.	<b>Ordinal</b>  Ordinal
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b> <b>REGIMEN MYPE TRIBUTARIO</b>	La liquidez con la que cuenta una empresa, permite afrontar sus obligaciones tributarias de acuerdo a su capacidad contributiva. (Zans, 2012, p. 10) Progresiva y flexibiliza en las obligaciones formales tributarias; lo cual se considera un ahorro tributario Atoche (como se citó en Llaure, 2018)	Los contribuyentes de su real actividad, su y tributos.	<b>2. Estabilidad económica financiera.</b> <b>3. Productividad económica - financiera.</b>	2.1. Tiene la fortaleza económica – financiera en condiciones aceptables a la empresa. 2.2. Piensa que con el Régimen MYPE Tributario hay utilidades que permiten una buena situación de la empresa durante el período. 3.1. Tasa de evasión tributarias que perjudiquen a la empresa logra una rentabilidad del capital de manera frecuente para ser beneficiado tributariamente. 3.3. Considera que el régimen MYPE Tributario le permite beneficiarse con el nivel de ventas.	

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Método de investigación**

Como método general se utilizó el método científico, ya que hemos seguido procedimientos rigurosos que nos permitió ejecutar la investigación científica, en tal sentido es pertinente tomar en cuenta lo que nos menciona Caballero (2009) quién alude que el método científico constituye una gran estrategia que indudablemente contiene un conjunto de actividades rigurosas y sistemáticas las que se desarrollan paulatinamente y bajo procedimientos bien definidos.

De igual manera se trabajó con métodos específicos tales como el análisis y la síntesis, mientras que el análisis nos condujo a conocer separadamente el régimen MYPE Tributario, así como de la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en la ciudad de Huancayo; el método sintético en cambio nos condujo a considerar esas partes conocidas para consolidarlas de manera general.

Asimismo, también empleamos el método descriptivo, con dicho procedimiento hemos podido conocer al detalle y tal como se presenta el régimen MYPE Tributario y cómo se da la situación económica - financiera dentro del sector de hospedaje.

Finalmente utilizamos procedimientos matemáticos o cuantitativos, así como los estadísticos, con ellos realizamos determinados cálculos con el conjunto de datos adquiridos.

#### **4.2. Tipo de investigación**

La investigación es de tipo aplicada, al respecto Oseda y Cori (2017) mencionan:

La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, que como ya se dijo requiere de un marco teórico. En la investigación aplicada o empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas. Esta guarda relación con la anterior, pues depende de los descubrimientos y avances de la investigación pura y se enriquece de ellos. A diferencia de la pura, ésta persigue fines de aplicación directos e inmediatos. Busca la aplicación sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de teorías. Esta investigación busca conocer para hacer y para actuar. (p. 78)

#### **4.3. Nivel de investigación**

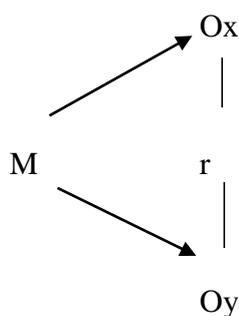
Con respecto al nivel de investigación, se ubica en el nivel correlacional, al respecto Oseda y Cori (2017), también nos indican que en este nivel se trata de luego de un estudio minucioso de cada variable de investigación, determinar el valor de relación que se da entre las variables, cabe resaltar que la correlación es resultado de un análisis y cálculo estadístico apropiado y además la asociación no tiene naturaleza causal.

#### **4.4. Diseño de la investigación**

El trabajo corresponde a un diseño correlacional; al respecto se manifiestan que:

“Este diseño se caracteriza porque en una misma muestra específica, se miden dos variables de estudio, luego éstas se comparan estadísticamente (correlacionan) mediante un coeficiente de correlación” (Oseda y Cori, 2017, p.36).

El diagrama apropiado para este diseño es:



Dónde:

M : Muestra de estudio

Ox : Información relevante sobre la variable Régimen MYPE Tributario.

Oy : Información relevante sobre la variable Situación Económica – Financiera.

r : Relación

#### 4.5. Población y muestra

##### A. Población

La población de estudio de nuestra investigación concerniente al Régimen MYPE Tributario y la Situación Económica - Financiera del sector hospedaje en la ciudad de Huancayo fue de 178 empresas del sector hospedaje.

La relación de las empresas que se muestra a continuación se pudo obtener mediante las consultas realizadas a los funcionarios de la SUNAT. Las empresas se encuentran en los diversos sectores del distrito de Huancayo, por consiguiente, la población es:

Tabla 4  
Relación de la población

	RUC	RAZON SOCIAL	DISTRITO	des_estado	des_condomic
1	20129623633	TOURISM SANTA FELICITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
2	20402335042	INVERSIONES CASTILLO LAZO SRL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
3	20486097249	INVERSIONES LAZO S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
4	10198193645	BRENA PACHECO LUIS EDMUNDO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
5	20541321820	SERVICIOS MULTIPLES YERILUZ E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
6	10200687359	PEREZ LOPEZ LOURDES ROCIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
7	10400803175	AGUIRRE ALVARADO JOSUE ARTURO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
8	20604069689	INVERSIONES MUNIVE VALENTIN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - INVERSIONES MUNIVE VALENTIN S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
9	10199820864	CRISTOBAL ROJAS EUGENIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
10	20600241029	COMPAÑIA HOTELERA BELZUSARRI & VILLENA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
11	10207234899	URCO ARENALES BRISEIDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
12	10732155371	ALANIA GUADALUPE BRIANA ASTRID	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
13	20568859279	INVERSIONES LAFESE S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
14	20568854552	INVERSIONES MAGUIN S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
15	20568480296	GALIO HOTEL E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
16	20603942389	CORPORACIÓN OMAP S.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
17	20568045794	INVERSIONES TERBULLINO CARBAJAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
18	10198072945	SUCESION INDIVISA CARDENAS DE APUMAYTA JUANA IRMA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
19	10198351470	UBALDO MEZA DE IGNACIO LUZ ANGELICA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
20	10198482825	PARRA LAZARO BLADIMIRO LORENZO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
21	10198628722	HUAMAN MUÑOZ RIGOBERTO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
22	15129572628	SUCESION VICTOR FIDEL COZ POMA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
23	20568657641	EMPRESA DE SERVICIOS TURISTICOS Y AFINES MONTEBLANCO E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
24	20568724772	INVERSIONES ANGARAES E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
25	10199264414	OJEDA MUCHA AQUILES ALEJANDRO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
26	20569038872	INVERSIONES GENERALES MAGGGEL E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
27	20487187101	HOTELES ANDINOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - HOTELAN S.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
28	10703440709	PUENTE BRICEÑO STEFANY ANDREA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
29	10236956763	LIZARBE ALCANTARA EULOGIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
30	10408249291	RIVAS SANTA MARIA JOSE ANGEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
31	20486482665	J & H COMUNICACIONES SAC.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
32	20600543629	HOTEL EMPERADOR SUITE E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
33	20568169175	GRUPO AGAPE HOTEL E.I.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
34	20568697431	GRUPO NOLUSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
35	20568780923	COMPAÑIA HOTELERA DEL CENTRO S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
36	10199966354	AGUIRRE MARAVI JOSE ARTURO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO

37	10445456484	AGUIRRE AGUIRRE JOSE LUIS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
38	10198552394	GUIA PIANTO MOISES BARTOLOME	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
39	10424824360	NAVARRO MAITA RICHARD PAUL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
40	20129570254	HOTEL KIYA S.A.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
41	20281291573	INVERSIONES RETAMA S.R.LTDA.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
42	10446719691	CASTILLO BALVIN FELIX	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
43	10086455116	ROSALES URBANO JUDIT ULMA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
44	10198138326	YAURI CONTRERAS CARMEN ELENA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
45	10074102404	DAMAS CASANI LUCY NELLY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
46	10198276257	LLANCARI NESTARES PANFILO EUSEBIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
47	10198634307	DAMAS PORRAS BASILIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
48	10199968403	ROJAS COLONIO OLINDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
49	10429921169	MELGAR GALVAN SANDRA SUCELA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
50	20568443170	C&M FRAVISA INVERSIONES S.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
51	20600890191	CORPORACION WANKA HOLDING S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
52	20606612223	TENDRESSE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
53	10710396448	RODRIGUEZ MALLQUI ROLANDO MAYCOL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
54	20603104626	INVERSIONES E Y E ROMERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
55	20603111266	IMPERIUN GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
56	10200885011	NUÑEZ RAGGIO AURELIO EUGENIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
57	10453727900	MENDOZA PRIETO ITALO GUSTAVO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
58	20568563582	INVERSIONES VIRMA CASA DE REPOSO PARA PERSONAS ADULTAS Y ESPECIALES E.I.R.L	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
59	20282307376	HOTEL RESIDENCIAL Y TURISMO LA BREÑA S.R.L.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
60	20606709600	INVERSIONES OCESAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
61	10407811581	SAUÑI SOTOMAYOR VICTORIA ADELA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
62	20487327639	HOSPEDAJE CENTRO S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
63	20605240144	SELMARCE GROUP CHAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
64	10436348016	BRAVO ESPINOZA LIZBETH ROSSANA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
65	20605583891	LUCK BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LUCK BUSINESS S.A.C.	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
66	10474262681	GUERRERO CARHUAMACA DENYSS MAYUMI	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
67	20605601473	HOSPEDAJE BELLAVISTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
68	10206708781	MARTICORENA ROJAS JOSE ANTONIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
69	10407110671	CANTARO CANCHANYA BRAULIA CARMEN	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
70	10198791305	VILCAHUAMAN DOLORIER HUGO DEMETRIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
71	10232441548	CURASMA CASAVILCA MAURICIA NATALIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
72	10198064438	VALENZUELA FIDEL HERNAN LUIS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
73	10449627348	LAURA CANCHO JUAN CARLOS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
74	10437055187	BALBIN SANABRIA CLOVER WILVER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
75	10200370401	DURAND CORDERO ARACELI DINA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
76	10200155691	GALARZA CUERVO PEDRO AUGUSTO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
77	10200415774	PEÑALOZA HINOSTROZA RAUL SEBASTIAN	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
78	10097777271	MALDONADO ROMERO RENE YRAIDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO

79	10804427983	CELIS PANDO HUGO GREGORIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
80	10198622023	PAUCAR DIAZ FELICIA LUCIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
81	10479547250	CASTILLO CONDORI LORGIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
82	10201193015	HUAMANI ESPINOZA DE HUACHO NELIDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
83	10199964572	ARROYO MAYTA ROSA MARIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
84	10201002651	CAJAHUARINGA BUENDIA WILLY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
85	10207209029	ESPINOZA ESPINOZA DE SOLORZANO SOLEDAD DEL ROCIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
86	10200591297	CANCHARI MENDOZA HAYDEE CATALINA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
87	10200794309	VILLAR ARANDA DE ARAUJO JHAKELY MIRELLA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
88	10199395748	ALIAGA ARAUCO MARIA ESTHER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
89	10456077361	GOMEZ DIEGO ELENA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
90	10738917788	CASTAÑEDA MUNIVE LADY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
91	10198107676	ROJAS MENDOZA GLADYS SOLEDAD	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
92	10426647945	JULCARIMA LOPEZ JESSICA DIANE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
93	10198997337	RUIZ CONDE OSCAR NICANOR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
94	10200547841	MATOS ARTICA KATIA ERIKA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
95	10785512222	INFANTE ALVA LUIS ANTHONY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
96	10420152987	YUCRA CHIRINOS NORMA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
97	10198226969	CANO SAMANIEGO NANCY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
98	10473982647	TAPIA NAVARRO EMPERATRIZ JHOANA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
99	10432552549	DELGADO CAMPOS ALEX	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
100	10200590746	ROCA ORIHUELA ORLANDO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
101	10802933563	DE LA CRUZ APAZA OSCAR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
102	10199915121	TICSE PONCE DE PAUCAR JUANA EUDOSIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
103	10199931704	GAMARRA MALDONADO ROBERTO EPIFANIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
104	10717253961	AROTOMA ROMERO NELIDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
105	10738917770	CASTAÑEDA MUNIVE GUSTAVO ANGEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
106	10472530777	CAPCHA ASTO LORENZO CIRO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
107	10430805768	PAUCAR CARHUAMACA ROSARIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
108	10198581289	HUALI ZANABRIA ISABEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
109	10800317733	MENDEZ MENDEZ MARINA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
110	10063503041	FERNANDEZ ORTEGA CHRISTOPER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
111	10198489455	VILCHEZ BARZOLA WALTER ROLANDO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
112	10444552251	ESPINOZA SALVATIERRA MICHAEL ABEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
113	10452026746	VASQUEZ MENENDEZ MONICA HERMELINDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
114	10206474853	NAVARRO TORRES DE SOLORZANO MARIA ROSA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
115	10444239846	ROJAS ORELLANA JOHANNA KRIZZELL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
116	10200262820	UCHIYAMA PEREZ LUCIA MARLENE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
117	10407381489	TICLLAS SIUCE FLORENCIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
118	10200299146	TOVAR MEDINA MARIA HERMELINDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
119	10201069438	GARCIA ORTEGA ROCIO DEL PILAR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
120	10701393584	LAZARO ESTRADA ALVARO KILDER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
121	10487290853	LAZO ESPINOZA NIDER NIVER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
122	10201032844	VIZARRETA PARRA DE AVELLANEDA LUZ PATRICIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO

123	10421466756	ROJAS LOPEZ CRISTHIAN MIGUEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
124	10198448031	LOZANO PORTA MOISES	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
125	10200839434	CABALLERO ORIHUELA CARLOS CASANAVE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
126	10481677110	HUAYRA LARA JUAN JOSE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
127	10198166206	MARAVI CORDOVA AVILIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
128	10449427632	QUINTO MIGUEL PATRICIA DIANA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
129	10212403976	HUANCA ALVAREZ GLADYS GLORIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
130	10199597243	RICSE DE UNTIVEROS HAYDEE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
131	10283148292	SALAZAR PALOMINO CARLOS ALBERTO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
132	10198035225	ALVAREZ CHIPANA LUIS MATEO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
133	10198244363	NINANYA GONZALEZ GLADYS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
134	10472563381	MEZA LAZO KEVIN JESUS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
135	10458650743	VALENTIN DAMAS LUCIO MORE	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
136	10199960691	MORALES RODRIGUEZ MARIA ELENA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
137	10408348299	LEON BIZARRES MIGUEL ANGEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
138	10198214812	COLONIO FABIAN EVA MIRYAM	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
139	10206862179	SOTO DE LA CRUZ ROLAND MICHER	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
140	10200776009	MUNIVE VALENTIN ELIANA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
141	10105088219	BALBIN PERALTA YANET YOVANA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
142	10182167199	AVALOS ALVA DE ANGULO KAREN	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
143	10200562572	FLORES BAUTISTA YANET MARIBEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
144	10232698646	PEÑARES RAYMUNDO RUTTY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
145	10198374038	DAVILA MEZA ROSA PETRONILA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
146	10434928589	ESPINOZA GARCIA CHRISKAROLS KARINA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
147	10198624255	CERVANTES COLCA YOLANDA ASUNCION	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
148	10407545210	NAVARRO MAITA ARTURO HERNAN	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
149	10436131599	QUISPE CERVANTES ANDREA EDITH	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
150	10769035023	BASURTO SALVATIERRA SHEILA PAMELA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
151	10200579475	VILCHEZ CASAS DE QUIROZ ADA LUZ	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
152	10198584148	PERALTA YAURI JULIA LORENZA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
153	10200899593	QUISPE SARAVIA RAUL VICTOR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
154	10200229962	RIOS HUAMAN MARUJA YOLANDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
155	10439987885	APARCO HUINCHO NICOLASA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
156	10060305655	CASTRO CASTELLARES LUIS ALBERTO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
157	10199937958	GONZALES CESPEDAS ANA MARIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
158	10200324787	TERBULLINO CARBAJAL OSCAR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
159	10205925797	AMPUERO CASTAÑEDA JUAN	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
160	10424452951	INGA FARFAN JHON ALEX	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
161	10200078336	BARZOLA LAZARO SOLEDAD PRUDENCIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
162	10732596637	MARTICORENA VILCHEZ ABEL ANGEL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
163	10414547511	PATILLA DE LA CRUZ OLIBIA ECIDORA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
164	10448161990	MIRANDA MANTARI DEYSI LISBETH	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
165	10200001350	LAZO GARCIA AMANDA BLANCA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
166	10806345372	GUERRA LEON JULIO CARLOS	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
167	10428807893	CASALLO POMA MARCO ANTONIO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO

168	10414189593	PATILLA SALAZAR TEODOLINDA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
169	10403562055	ROJAS TOVAR WILLIAM ROY	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
170	10207218427	MAITA VIVANCO ROSA ELIZABETH	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
171	10198063571	PALOMINO VALDIVIA RAUL OSCAR	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
172	10198615051	SUCESION INDIVISA SALVA VDA DE ROJAS FILOMENA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
173	10456329654	HUAMAN DE LA CRUZ RAUL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
174	10424134827	GOMEZ SINCHE AYDA MARGARITA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
175	10420224333	CAMPOS HUAMANTICA ANTONIA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
176	10747734068	AYALA ROSALES KAINA DORA	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
177	10435416697	HUAMAN PECHO ANGELO PAUL	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO
178	10449028673	MANZANARES NUÑEZ EDUARD ADOLFO	HUANCAYO	ACTIVO	HABIDO

## B. Muestra

Considerando que la población es finita, el tamaño de la muestra está precisado mediante el siguiente modelo:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

Dónde:

**n** = Tamaño de la muestra.

**Z** = Valor del nivel de confianza del 95%

**N** = Tamaño de la Población

**P** = Proporción de éxitos en la población (0,5)

**Q** = Proporción de fracasos en la población (0,5)

**E** = Error máximo admisible 5% (0,05)

Dados el significado de cada término y al reemplazar los valores respectivos obtendremos el siguiente resultado:

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)(178)}{(0,05)^2(178-1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)} = \frac{170.9512}{0.4425+0.9604} = 121.85$$

Tomando en cuenta el resultado diremos entonces que la muestra está conformada por 122 empresas que desarrollan sus actividades dentro del rubro de hospedaje en el año aludido con anterioridad.

### C. Muestreo

El muestreo asumido corresponde al aleatorio simple, al respecto se menciona lo siguiente:

Para identificar una muestra empleando la técnica del muestreo aleatorio simple, en primer lugar, es preciso conocer el tamaño de la población de la cual se desea obtener la muestra; en segundo lugar, se debe tener los listados de todos los miembros de la población; en tercer lugar, cada miembro de la población debe recibir un número de orden o un código numérico, y finalmente, se debe disponer de tablas de números aleatorios. (Mejía, 2005, p.105)

- **Criterios de exclusión.** – la exclusión se da a las empresas que no desarrollen actividades específicas de hospedaje, de igual manera a las empresas que no se encuentran dentro del ámbito de estudio.
- **Criterios de inclusión.** - Se incluye a las empresas de hospedaje que se encontraban en condición de activos y a su vez habilitados.

#### 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

##### ➤ **Técnicas**

Como menciona (Sanchez Carlessi & Reyes Meza, 2006, pág. 151) las técnicas son los “medios por los cuales el investigador procede a recoger información, [...], en función a los objetivos del estudio”.

En tal sentido, los medios que se emplearon en nuestra investigación son:

a) Estudio documental

Una de las técnicas que se utilizará es el estudio documental, al respecto podemos mencionar que dicha técnica viene a ser una revisión minuciosa de los documentos escritos que se tienen o se han conseguido con el objetivo de poder extraer información valiosa que ha de servir en nuestra investigación; es por ello que Feria, Blanco y Valledor, (2019) mencionan:

Este método es denominado, análisis de documentos, (...) y permite obtener información sobre los problemas investigados (sus causas y consecuencia; particularidades de los sujetos intervinientes y su contexto). (...) estos documentos podrían ser, entre otros: resultados de trabajos evaluativos, tablas estadísticas, informes, documentos de archivo. (p.43)

b) Encuesta

Respecto a la encuesta, asumimos dicha técnica por cuanto, a decir de Feria, Blanco y Valledor, (2019):

- Asegura un mejor modo para obtener opiniones, de un mayor número de personas.
- Asegura un mejor modo para obtener opiniones, cuando la muestra está dispersa geográficamente.

- Permite de una mejor forma de tabular y estudiar las opiniones recibidas de los encuestados, para su conversión inferencial en información. (p. 40)

➤ **Instrumentos de recolección de datos**

En el análisis documental se utilizó las fichas de análisis de contenido.

La encuesta tiene como instrumento el cuestionario.

□ **Confiabilidad del instrumento**

Al respecto de la confiabilidad, Reynaldo Alarcón (2008, p.283), manifiesta que:

*Coefficiente Alpha de Cronbach.* Este coeficiente estima la consistencia interna de la prueba total. Se interpreta como el promedio de la correlación entre todos los reactivos que constituyen un test. Su fórmula es como sigue:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde “K” es el número de ítems del test,  $\sum S_i^2$  es la suma de las varianzas de las calificaciones de los reactivos y  $S_T^2$  es la varianza de los puntajes de la prueba, osea los resultados para todos los reactivos. El coeficiente “alpha” es considerado como una de las mejores medidas de la homogeneidad de un test. (p. 283)

Teniendo en cuenta el aporte de Alarcón, en nuestro trabajo se halló el valor del alfa de Cronbach, dicho valor es de 0,920 puntos; de acuerdo al criterio general descrito por Küder Richardson, si los valores del coeficiente

del alfa de Cronbach están en el rango de 0,72 a 0,99 entonces el instrumento es de excelente confiabilidad. Cabe indicar que las tablas que muestran los resultados del alfa de Cronbach, también son incluidas en el capítulo de resultados de la investigación.

#### **4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para lograr los objetivos planteados en esta investigación, la información obtenida a través de los instrumentos respectivos, se ordenarán con ayuda del programa informático SPSS y Excel, en la que se aplicará la estadística descriptiva; asimismo, se trabajará con la estadística inferencial por cuanto se empleará la rho de Spearman.

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se consideró los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética profesional para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, ciñendo los siguientes principios:

- Objetividad
- Independencia
- Integridad
- Responsabilidad
- Conducta ética
- Observancia de las disposiciones normativas
- Competencia y actualización profesional
- Difusión y colaboración
- Respeto

- Confidencialidad

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer falsas éticas, tales como plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de la tesis.

Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido de la presente tesis.

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS**

#### **5.1.Descripción de resultados**

##### **A. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para procesar los datos hemos utilizado las técnicas de la estadística descriptiva, en particular se trabajó con las frecuencias absolutas y las frecuencias porcentuales las que han sido sistematizadas en una tabla respectiva; cabe añadir que en el proceso se utilizó el programa de hoja de cálculo Excel y también el software SPSS, en ellos se introdujo los datos derivados de los instrumentos aplicados con la muestra de estudio.

Por otra parte para seguir con el análisis respectivo, previamente se ha tenido que realizar el análisis de confiabilidad para el cual se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, de dicho análisis se pudo esclarecer la consistencia interna de los reactivos, situación que nos condujo a realizar el análisis de prueba de hipótesis, para el efecto se utilizó el cálculo de la Rho de Spearman y finalmente de ello se derivó también el p valor, el cual nos permitió la contrastación de las hipótesis formuladas.

##### **B. Análisis de confiabilidad del coeficiente alfa de Cronbach**

La consistencia interna de los datos tuvo como fuente la siguiente tabla, en ella se muestran los puntajes obtenidos por cada uno de los integrantes.

Tabla 5  
*Puntaje de las respuestas obtenidas en el cuestionario*

		RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO									SITUACIÓN SOCIOECONÓMICO - FINANCIERA							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
ENCUESTADOS	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	
	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2
	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3
	4	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	4	2	1	2	2
	5	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	6	4	4	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	3	3	4	4	3
	7	2	3	2	2	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	8	4	4	3	4	2	4	4	2	4	2	4	4	3	2	3	3	2
	9	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3
	10	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3
	11	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
	12	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
	13	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2
	14	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1
	15	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2
	16	3	4	2	3	3	4	4	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2
	17	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
	18	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
	19	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
	20	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	3	2	2	2	2
	21	4	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	3	3	2	2	2	2
	22	2	3	1	2	3	1	3	1	3	3	3	2	3	2	2	2	2
	23	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	2
	24	4	4	2	4	3	4	4	2	4	2	4	4	3	2	3	3	3
	25	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	3	3	2
	26	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	27	2	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	2
	28	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2
	29	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
	30	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2
	31	3	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2
	32	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2
	33	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
	34	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2
	35	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2
	36	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
	37	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2
	38	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3
	39	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2
	40	1	1	2	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1
	41	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2

42	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
43	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
44	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
45	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
46	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
47	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2
48	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3
49	4	4	2	4	3	4	4	3	4	2	3	3	2	2	2	2
50	2	2	3	2	2	3	2	3	1	3	2	3	3	2	3	3
51	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
52	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
53	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
54	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2
55	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
56	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3
57	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
58	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3
59	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2
60	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
61	3	2	2	3	2	4	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
62	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3
63	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2
64	4	4	2	4	2	4	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2
65	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4
66	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
67	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3
68	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3
69	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3
70	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3
71	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
72	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3
73	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3
74	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
75	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2
76	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
77	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3
79	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2	4	3
81	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2
82	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
83	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	2	2	3	3
84	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	2	2	3	3
85	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3
86	2	3	4	2	3	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2

87	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
88	3	2	3	2	4	4	2	3	2	4	2	3	3	3	2	3	3
89	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2
90	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
91	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
92	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
93	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
94	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
95	2	3	2	2	2	4	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
96	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2
97	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	2	3	3
98	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2
99	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
100	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2
101	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2
102	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
103	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	2	1
104	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
105	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
106	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1
107	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
108	3	2	3	3	4	4	3	3	3	4	2	4	3	2	2	2	2
109	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
110	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
111	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2
112	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
113	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
114	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2
115	2	3	2	2	2	4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
116	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
117	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	3	3
118	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2
119	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3
120	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3
121	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3
122	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3

Considerando los valores que se derivan de la encuesta aplicada, se procedió a trasladar los valores al programa estadístico SPSS, en dicho software se calculó el valor del coeficiente alfa cuyo resultado se muestran en los cuadros posteriores:

Tabla 6

*Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	122	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	122	100,0

Del cuadro se desprende que el análisis realizado es para la totalidad de integrantes de la muestra, asimismo, se puede apreciar que en el siguiente cuadro aparece el valor de confiabilidad.

Tabla 7

*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	17

El coeficiente alfa de Cronbach obtenido es de 0,920 puntos; de acuerdo al criterio general descrito por Küder Richardson, si los valores del coeficiente del alfa de Cronbach están en el rango de 0,72 a 0,99 entonces el instrumento es de excelente confiabilidad y en tal sentido es aprobada su ejecución.

**C. Presentación de resultados**

Teniendo en cuenta las respuestas emitidos por los sujetos analizados y tomando en consideración los puntajes se procedió a elaborar la siguiente tabla de distribución de frecuencias.

Tabla 8

*Distribución de Frecuencias de los resultados obtenidos*

<b>REGIMEN MYPE TRIBUTARIO</b>
--------------------------------

N°	DIMENSIÓN	REACTIVOS	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	El pago a cuenta del impuesto a la renta	¿La cantidad aportada tributariamente es justa para Ud.?	15	12,3	36	29,5	64	52,5	7	5,7
2		¿Las declaraciones tributarias se realizan de manera correcta?	16	13,1	42	34,4	59	48,4	5	4,1
3		¿Las declaraciones tributarias de la empresa se realizan en el tiempo oportuno?	1	0,8	37	30,3	74	60,7	10	8,2
4		¿La empresa cumple con entregar las declaraciones juradas al órgano competente?	15	12,3	37	30,3	64	52,5	6	4,9
5	Determinación del impuesto a la renta	¿Considera que el porcentaje tributario de pago es el correcto para la empresa?	8	6,6	45	36,9	65	53,3	4	3,3
6		¿La empresa ha obtenido utilidades elevadas durante el último período?	23	18,9	39	32,0	53	43,4	7	5,7
7	Beneficios tributarios	¿La empresa evita tener penalidades tributarias?	16	13,1	43	35,2	58	47,5	5	4,1
8		¿Dadas las órdenes o disposiciones tributarias, la empresa las acata adecuadamente?	1	0,8	41	33,6	72	59,0	8	6,6
9		¿Con el régimen MYPE tributario la empresa ha logrado incrementar sus ventas?	16	13,1	45	36,9	50	41,0	11	9,0
<b>SITUACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA</b>										
10	Solvencia económica financiera	¿La empresa opta por endeudarse para incrementar dinero que le sirve para realizar inversiones?	7	5,7	59	48,4	51	41,8	5	4,1

11		¿La empresa se encuentra en la posibilidad de afrontar las deudas adquiridas, los derechos y demás bienes conseguidos?	11	9,0	44	36,1	63	51,6	4	3,3
12		¿La empresa afronta satisfactoriamente sus obligaciones económicas y financieras?	9	7,4	65	53,3	47	38,5	1	0,8
13	<b>Estabilidad económico financiero</b>	¿La empresa se encuentra en una condición de estabilidad económica y financiera?	1	0,8	57	46,7	64	52,5	0	0,0
14	<b>Productividad económico financiera.</b>	¿La empresa producto de sus actividades conserva un margen de utilidad?	3	2,5	39	32,0	76	62,3	4	3,3
15		¿Cuándo la empresa realiza inversiones genera beneficios?	7	5,7	48	39,3	57	46,7	10	8,2
16		¿A nivel de la competencia, la empresa se encuentra en una situación favorable?	4	3,3	51	41,8	61	50,0	6	4,9
17		¿La empresa durante el último período alcanzó niveles de prosperidad?	1	0,8	34	27,9	82	67,2	5	4,1

#### D. Análisis de resultados

Para el efecto se efectuó un análisis por cada variable y teniendo en cuenta sus respectivas dimensiones.

##### 1. Respecto a la variable: Régimen Mype Tributario

- a. Dimensión: El pago a cuenta del impuesto a la renta.

Respecto a esta dimensión se planteó cuatro reactivos; la primera pregunta fue:

¿La cantidad aportada a cuenta del impuesto a la renta es justa para Ud.?, al respecto las respuestas fueron de la siguiente manera; Una mayoría del 52,5% (64 encuestados) consideraron que a veces es justa la cantidad tributada, asimismo un 29,5% (36 encuestados) consideran que casi siempre es justa,

mientras que el 12,3% (15 encuestados) opinaron que siempre y solamente el 5,7% (07 encuestados) señalaron que nunca.

De igual manera se les preguntó: ¿Las cantidades retenidas se ajustan a la realidad de la empresa?, al respecto el 48,4% (59 encuestados) opinaron que a veces, el 34,4% (42 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 13,1% (16 encuestados) consideran que siempre, solamente un reducido 4,1% (05 encuestados) mencionan que nunca las declaraciones tributarias la realizaron de manera correcta.

La tercera pregunta menciona: ¿Las declaraciones tributarias de la empresa se realizan en el tiempo oportuno?, al respecto el 60,7% (74 encuestados) opinaron que a veces, el 30,3% (37 encuestados) consideran que casi siempre, sólo el 0,8% menciona que siempre, también se aprecia que el 8,2% (10 encuestados) nunca declararon oportunamente.

Finalmente, en esta dimensión se les preguntó: ¿La empresa cumple con entregar las declaraciones juradas a la institución competente?, al respecto el 52,5% (64 encuestados) mencionaron que a veces, el 30,3% (37 encuestados) opino que casi siempre, el 12,3% (15 encuestados) refirió que siempre y un reducido 4,9% (06 encuestados) considera que nunca.

Para tener una distinción más clara de las respuestas obtenidas, se adhiere a continuación una figura de barras conteniendo los resultados de los reactivos correspondientes a la primera dimensión.

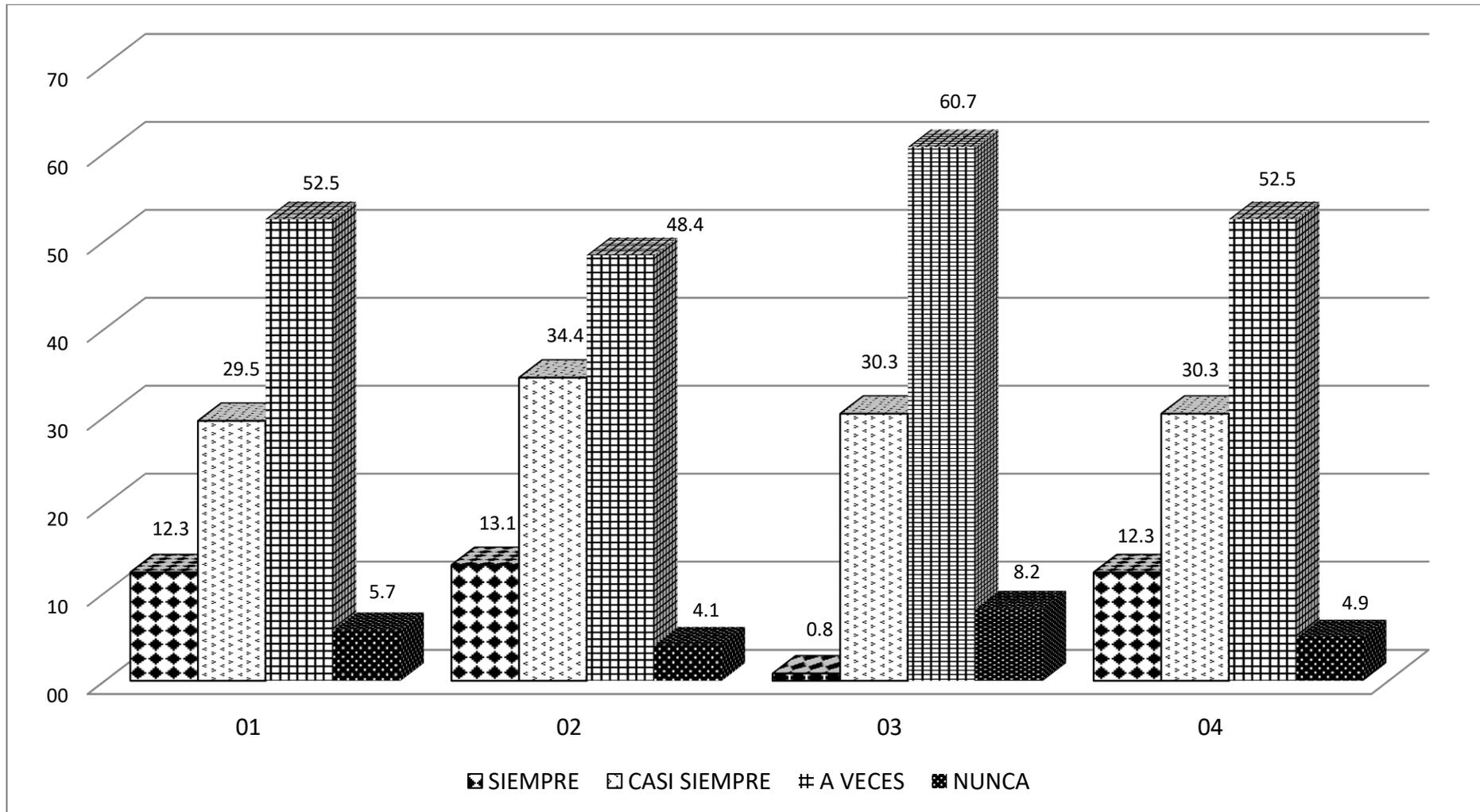


Figura 5. Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: El pago a cuenta del impuesto a la renta

**b. Dimensión: Determinación del impuesto a la renta.**

Respecto a esta dimensión se propuso dos preguntas; la primera interrogante menciona: ¿Considera que el porcentaje tributario de pago es el correcto para la empresa?, al respecto las respuestas fueron las siguientes; una mayoría del 53,3% (65 encuestados) manifestó que a veces, el 36,9% (45 encuestados) mencionó que casi siempre, un reducido 6,6% (08 encuestados) opinaron que siempre y solamente el 3,3% (04 encuestados) mencionaron que nunca.

En el segundo reactivo se les preguntó: ¿La empresa ha obtenido utilidades elevadas durante el último período?, al respecto el 43,4% (53 encuestados) opinaron que a veces, el 32,0% (39 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 18,9% (23 encuestados) consideran que siempre, solamente un reducido 5,7% (07 encuestados) mencionan que nunca han obtenido utilidades elevadas.

Para visualizar los resultados obtenidos de manera más clara, se adjunta la siguiente figura.

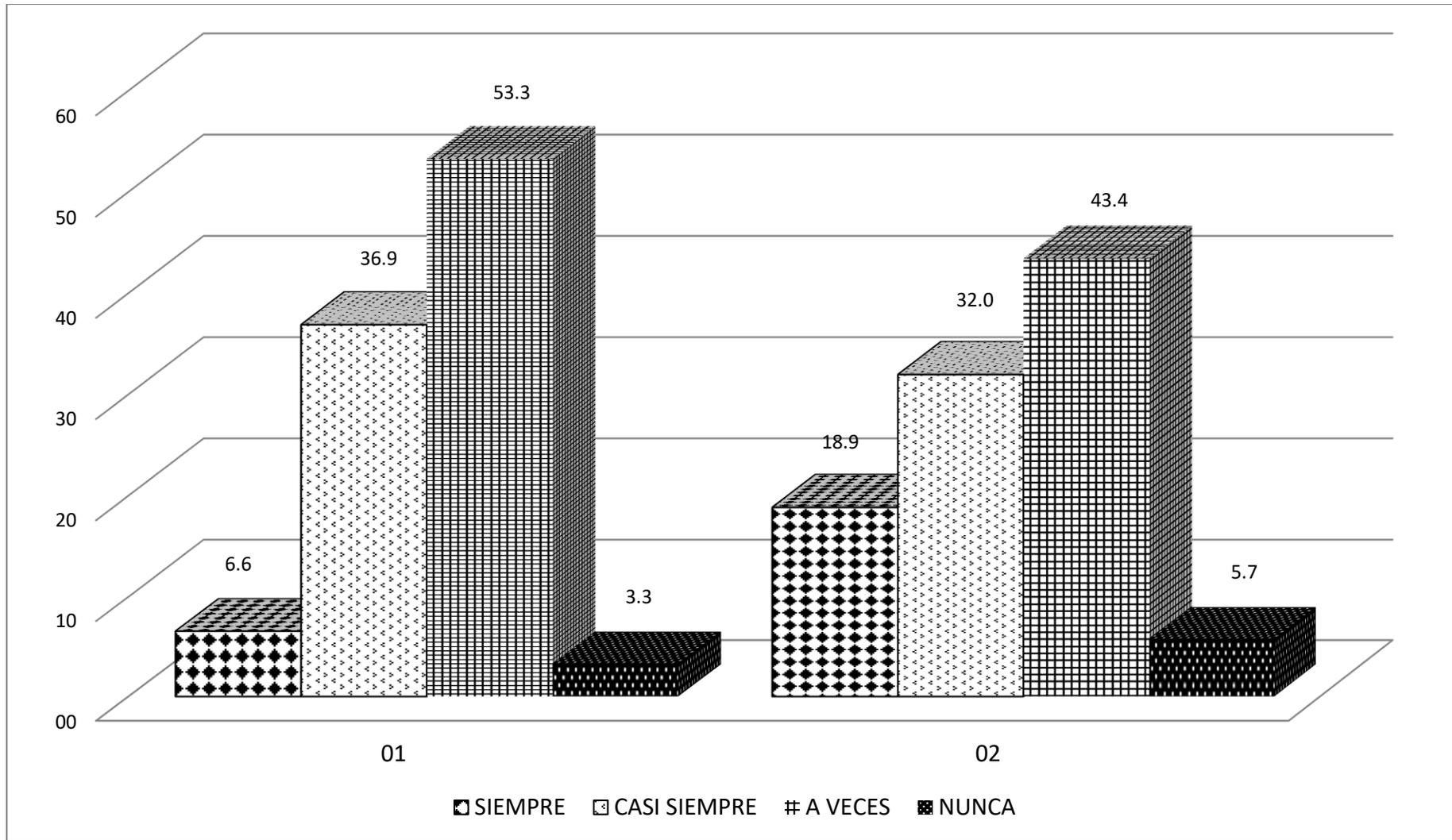


Figura 6. Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: Determinación del impuesto a la renta

**c. Dimensión: Beneficios tributarios**

La tercera dimensión de la variable Régimen MYPE tributario tiene tres preguntas, en la primera se planteó: ¿La empresa evita tener penalidades tributarias?, al respecto las respuestas fueron: el 47,5% (58 encuestados) mencionaron que a veces, el 35,2% (43 encuestados) opino que casi siempre, el 13,1% (16 encuestados) refirió que siempre y un reducido 4,1% (05 encuestados) considera que nunca.

La segunda pregunta menciona: ¿Dadas las órdenes o disposiciones tributarias, la empresa las acata adecuadamente?, al respecto las respuestas fueron las siguientes; 59% (72 encuestados) opinaron que a veces, el 33,6% (41 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 8% (1 encuestado) consideran que siempre, solamente un reducido 6,6% (08 encuestados) mencionan que nunca han acatado a cabalidad las disposiciones tributarias.

La última interrogante de la variable y de la dimensión señala lo siguiente: ¿Con el régimen MYPE tributario la empresa ha logrado incrementar sus ventas?, al respecto, el 41% (50 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 36,9% (45 encuestado) consideran que siempre, mientras que el 13,1% (16 encuestados) opinaron que siempre y el 9% (11 encuestados) refirieron que nunca.

La siguiente figura ayudará a diferenciar los resultados obtenidos con la técnica utilizada para recoger los datos.

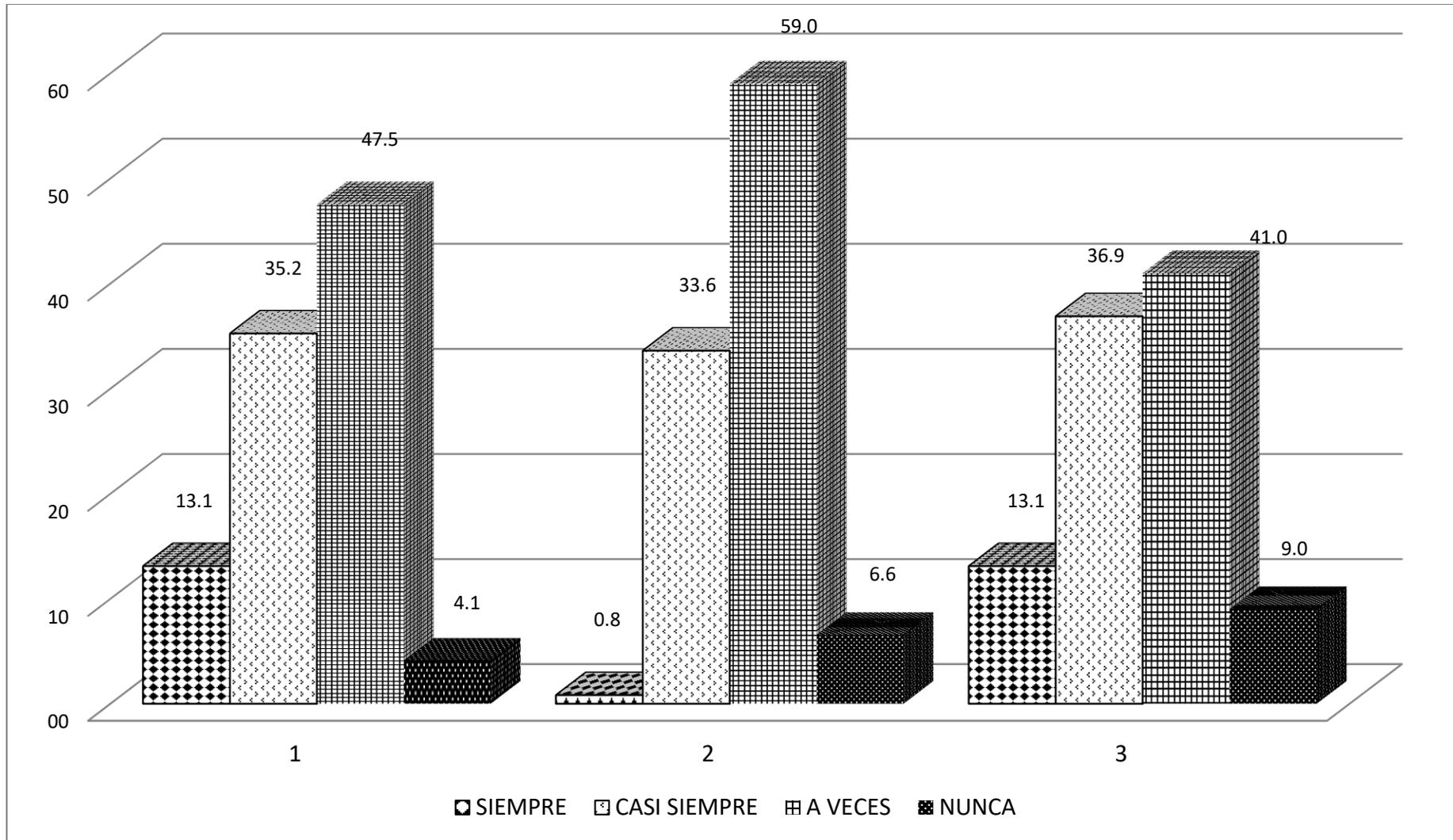


Figura 7: Frecuencias porcentuales obtenidas de la dimensión: Beneficios tributarios

## **2. Respecto a la variable: Situación económico - financiera**

### **a. Dimensión: Solvencia económico – financiera**

Respecto a esta dimensión se planteó tres reactivos; respecto a la primera pregunta se les dijo: ¿ La empresa opta por endeudarse para incrementar dinero que le sirve para realizar inversiones?, al respecto las respuestas fueron de la siguiente manera; El 48,4% (59 encuestados) consideraron que casi siempre, asimismo un 41,8% (51 encuestados) consideran que a veces, mientras que el 5,7% (07 encuestados) opinaron que siempre y solamente el 4,1% (05 encuestados) señalaron que nunca la empresa se adeuda para realizar inversiones.

De igual manera se les preguntó: ¿La empresa se encuentra en la posibilidad de afrontar las deudas adquiridas, los derechos y demás bienes conseguidos?, al respecto una mayoría de 51,6% (63 encuestados) opinaron que a veces, el 36,1% (44 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 9% (11 encuestados) consideran que siempre, solamente un reducido 3,3% (04 encuestados) mencionan que nunca la empresa se encuentra en posibilidad de afrontar sus deudas adquiridas.

La tercera pregunta menciona: ¿ La empresa afronta satisfactoriamente sus obligaciones económicas y financieras?, al respecto una gran mayoría del 53,3% (65 encuestados) opinaron que casi siempre, el 38,5% (47 encuestados) consideran que a veces, mientras que el 7,4% (09 encuestados) mencionaron que siempre, también se aprecia que un reducido 0,8% (01 encuestado) enfatiza que nunca su empresa afronta de manera satisfactoria sus obligaciones; una visualización más clara nos da la figura siguiente.

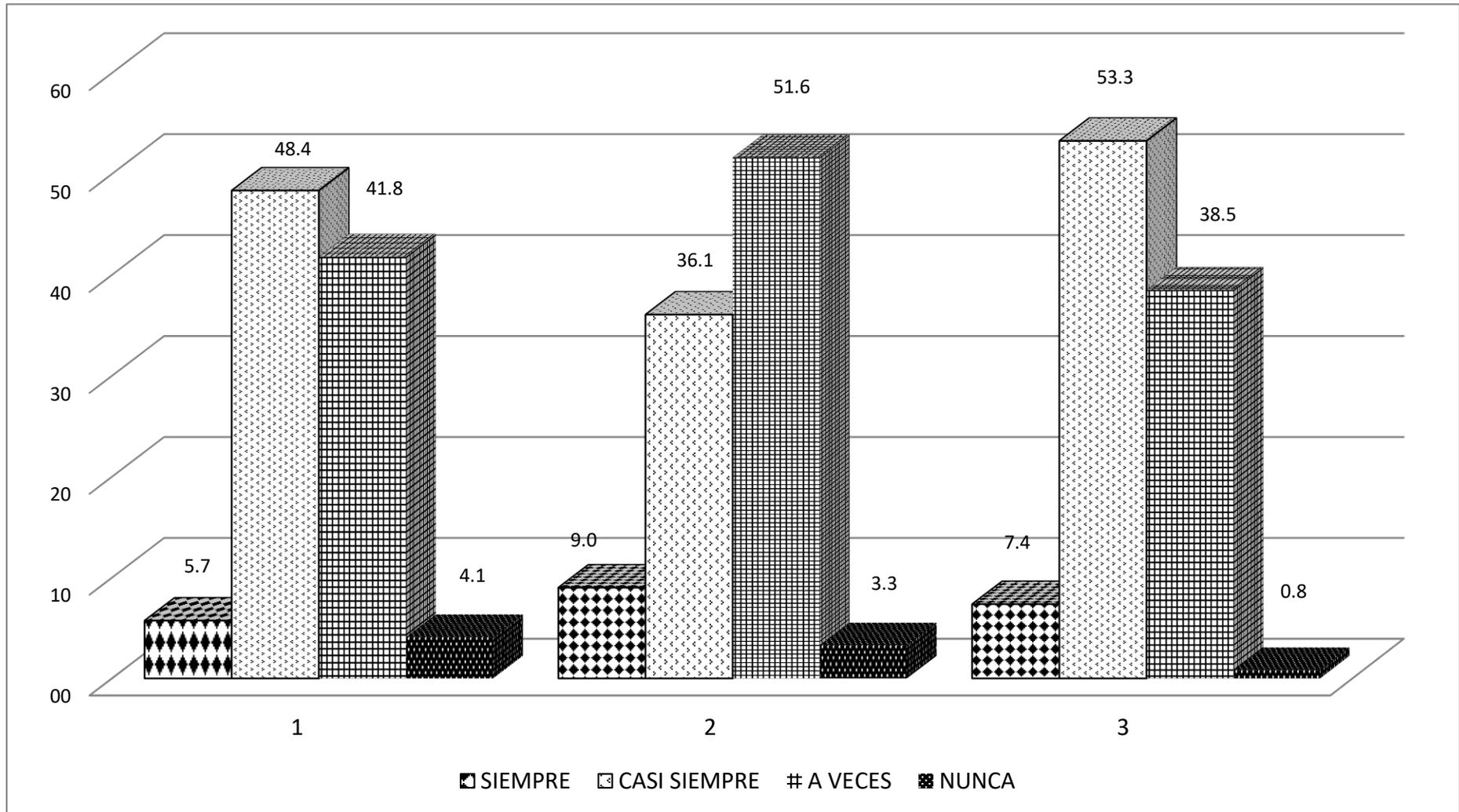


Figura 8. Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Solvencia económica financiera

**b. Dimensión: Estabilidad económico – financiero**

En esta dimensión se consideró una interrogante, la pregunta planteada fue: ¿La empresa se encuentra en una condición de estabilidad económica y financiera?, ante dicha interrogante las respuestas fueron; una mayoría del 52,5% (64 encuestados) opinaron que a veces, el 46,7% (57 encuestados) refirieron que casi siempre su organización empresarial en la que la laboran, se encuentra en una condición de estabilidad económica y financiera; asimismo se pudo constatar que el 0,8% (01 encuestado) manifestó que siempre su empresa se halla en la condición antes mencionada.

Para poder tener una visualización detallada por cada alternativa y según los resultados porcentuales, se adjunta a continuación la figura de barras en las que se mencionan los resultados obtenidos por esta dimensión.

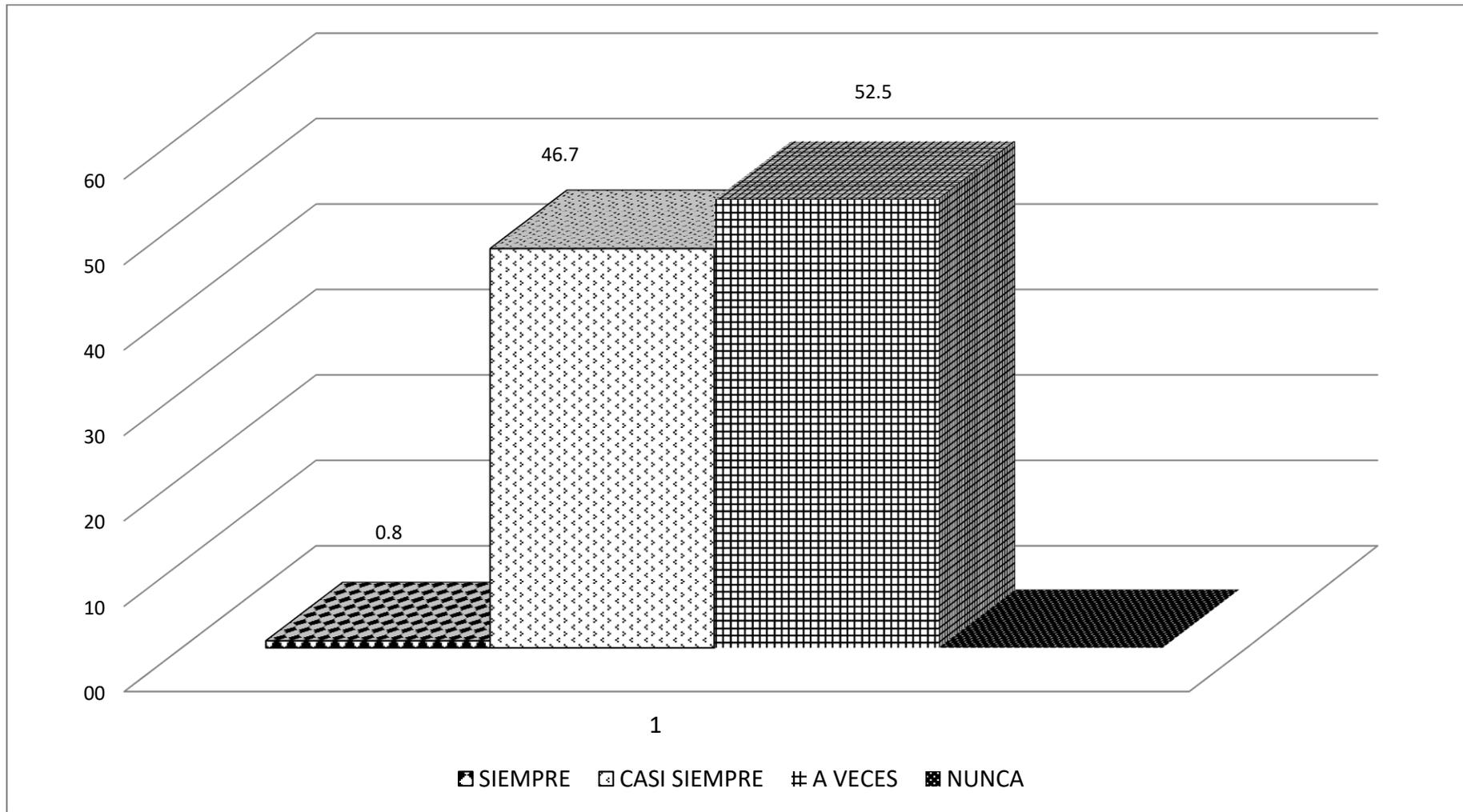


Figura 9: Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Estabilidad económico financiera

**c. Dimensión: Productividad económico – financiera**

Respecto a esta dimensión se planteó cuatro reactivos; la primera pregunta fue: ¿La empresa producto de sus actividades conserva un margen de utilidad?, al respecto las respuestas fueron de la siguiente manera; Una mayoría del 62,3% (76 encuestados) consideraron que a veces la empresa donde laboran conserva un margen de utilidad, asimismo un 32% (39 encuestados) consideraron que casi siempre, mientras que el 2,5% (03 encuestados) opinaron que siempre y solamente el 3,3% (04 encuestados) señalaron que nunca la empresa producto de sus actividades conserva un margen de utilidad.

De igual manera se les preguntó: ¿Cuándo la empresa realiza inversiones genera beneficios?, al respecto el 46,7% (57 encuestados) opinaron que a veces, el 39,3% (48 encuestados) mencionaron que casi siempre, el 5,7% (07 encuestados) consideran que siempre, un reducido 8,2% (10 encuestados) mencionan que nunca.

La tercera pregunta menciona: ¿A nivel de la competencia, la empresa se encuentra en una situación favorable?, al respecto un 50% (61 encuestados) opinaron que a veces, el 41,8% (51 encuestados) consideran que casi siempre, sólo el 3,3% menciona que siempre, también se aprecia que el 4,9% (06 encuestados) nunca se halla su organización empresarial en una situación favorable competitivamente.

Finalmente en esta dimensión se les preguntó: ¿La empresa durante el último período alcanzó niveles de prosperidad?, al respecto una gran mayoría del 67,2% (82 encuestados) mencionaron que a veces, el 27,9% (34

encuestados) opino que casi siempre, el 0,8% refirió que siempre y un reducido 4,1% (05 encuestados) considera que nunca la empresa alcanzó niveles de prosperidad.

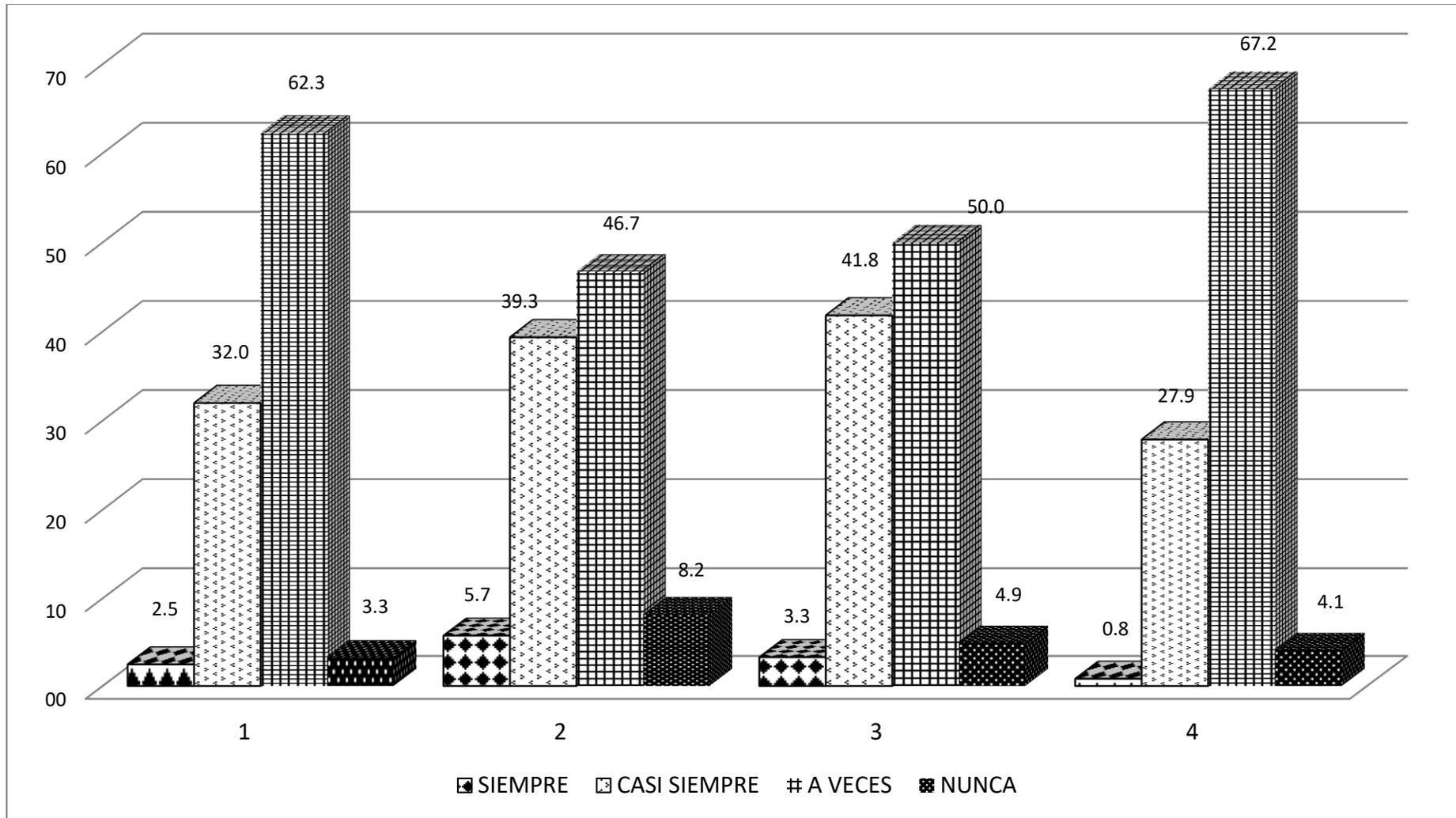


Figura 10: Resultados porcentuales obtenidos de la dimensión: Productividad económico financiera

## 5.2. Contrastación de hipótesis

La contrastación o prueba de hipótesis se realizó considerando los valores obtenidos en la aplicación del instrumento, cabe mencionar que dicho instrumento se aplicó a 122 personas que es la muestra de estudio; asimismo es necesario dar a conocer que la prueba de hipótesis ha seguido el fundamento metodológico, razón por la cual se ha realizado en primer lugar las pruebas de las hipótesis específicas y posteriormente la prueba de la hipótesis general, en el desarrollo de ello se ha tenido en cuenta la naturaleza de las variables estudiadas, el comportamiento de los datos así como las características metodológicas, criterios que se han tenido en consideración para aplicar la rho de Spearman, el resultado se muestra detalladamente en las siguientes líneas.

### A. Prueba de la primera hipótesis específica

- *Planteamiento de la hipótesis:*

En este acápite es necesario dar a conocer la primera hipótesis específica, dicha proposición esta enunciado en los siguientes términos:

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018

$$Ha : \rho_s \neq 0$$

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

$$Ho : \rho_s = 0$$

- **Nivel de significancia:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ , es decir el 5%

- **Estadístico de prueba:**

El estadístico fue la prueba Rho de Spearman ( $r_s$ ), para hallar el valor de la Rho, introducimos el conjunto de valores en el SPSS, obtenidos en la recolección de datos del instrumento aplicado, el programa estadístico nos muestra lo siguiente.

Tabla 8

*Correlaciones respecto a la primera hipótesis específica*

			RMT (Régimen MYPE tributario)	SEF (Solvencia económica financiera)
Rho de Spearman	RMT	Coeficiente de correlación	1,000	,668**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	122	122
	SEF	Coeficiente de correlación	,668**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	122	122

- **Lectura del p valor:**

Podemos apreciar que el  $p < 0,05$ .

- **Regla de decisión:**

Si  $p < \alpha$  aceptamos la hipótesis alterna

Si  $p > \alpha$  aceptamos la hipótesis nula

- **Conclusión estadística:**

Con un 95% de confianza se concluye que el valor de  $r_s$ , es de 0,668; lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel moderado tendiendo a ser fuerte; además podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que además existe significatividad

en dicha relación, en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y llegamos a aceptar la hipótesis alterna.

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

### **B. Prueba de la segunda hipótesis específica**

- ***Planteamiento de la hipótesis:***

La hipótesis planteada menciona:

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

$$Ha : \rho_s \neq 0$$

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

$$Ho : \rho_s = 0$$

- ***Nivel de significancia:***

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ , es decir el 5%

- ***Estadístico de prueba:***

El estadístico fue la prueba Rho de Spearman ( $r_s$ ), para hallar el valor de la Rho, introducimos el conjunto de valores en el SPSS, obtenidos en la recolección de datos del instrumento aplicado, el programa estadístico nos muestra lo siguiente.

Tabla 10

*Correlaciones respecto a la segunda hipótesis específica*

			RMT (Régimen MYPE tributario)	EEF (Estabilidad económica financiera)
Rho de Spearman	RMT	Coeficiente de correlación	1,000	,537**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	122	122
	EEF	Coeficiente de correlación	,537**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	122	122

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

▪ ***Lectura del p valor:***

Podemos apreciar que el  $p < 0,05$ .

▪ ***Regla de decisión:***

Si  $p < \alpha$  aceptamos la hipótesis alterna

Si  $p > \alpha$  aceptamos la hipótesis nula

▪ ***Conclusión estadística:***

Con un 95% de confianza se concluye que el valor de  $r_s$ , es de 0,537; lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel moderado tendiendo a ser fuerte; además podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que además existe significatividad en dicha relación, en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y llegamos a aceptar la hipótesis alterna.

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

### C. Prueba de la tercera hipótesis específica

- **Planteamiento de la hipótesis:**

En este acápite es necesario dar a conocer la tercera hipótesis específica, dicha proposición esta enunciado en los siguientes términos:

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

$$Ha : \rho_s \neq 0$$

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

$$Ho : \rho_s = 0$$

- **Nivel de significancia:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ , es decir el 5%

- **Estadístico de prueba:**

El estadístico fue la prueba Rho de Spearman ( $r_s$ ), para hallar el valor de la Rho, introducimos el conjunto de valores en el SPSS, obtenidos en la recolección de datos del instrumento aplicado, el programa estadístico nos muestra lo siguiente.

Tabla 11

*Correlaciones respecto a la tercera hipótesis específica*

			RMT (Régimen MYPE tributario)	PEF (Productividad económica financiera)
Rho de Spearman	RMT	Coefficiente de correlación	1,000	,464**
		Sig. (bilateral)	.	,000

	N	122	122
PEF	Coeficiente de correlación	,464**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	122	122

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

▪ **Lectura del p valor:**

Podemos apreciar que el  $p < 0,05$ .

▪ **Regla de decisión:**

Si  $p < \alpha$  aceptamos la hipótesis alterna

Si  $p > \alpha$  aceptamos la hipótesis nula

▪ **Conclusión estadística:**

Con un 95% de confianza se concluye que el valor de  $r_s$ , es de 0,464; lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel débil; sin embargo podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que existe significatividad en dicha relación, en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y llegamos a aceptar la hipótesis alterna.

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.

**D. Prueba de la hipótesis general**

• **Planteamiento de la hipótesis:**

En este acápite es necesario dar a conocer la hipótesis general, dicha proposición esta enunciado en los siguientes términos:

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.

$$H_a : \rho_s \neq 0$$

Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.

$$H_o : \rho_s = 0$$

▪ **Nivel de significancia:**

El nivel de significancia es  $\alpha = 0.05$ , es decir el 5%

▪ **Estadístico de prueba:**

El estadístico fue la prueba Rho de Spearman ( $r_s$ ), para hallar el valor de la Rho, introducimos el conjunto de valores en el SPSS, obtenidos en la recolección de datos del instrumento aplicado, el programa estadístico nos muestra lo siguiente.

Tabla 12

*Correlaciones respecto a la hipótesis general*

			RMT (Régimen MYPE tributario)	SSEF (Situación económica financiera)
Rho de Spearman	RMT	Coefficiente de correlación	1,000	,517**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	122	122
SSEF	SSEF	Coefficiente de correlación	,517**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	122	122

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

▪ **Lectura del p valor:**

Podemos apreciar que el  $p < 0,05$ .

- **Regla de decisión:**

Si  $p < \alpha$  aceptamos la hipótesis alterna

Si  $p > \alpha$  aceptamos la hipótesis nula

- **Conclusión estadística:**

Con un 95% de confianza se concluye que el valor de  $r_s$ , es de 0,517; lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel moderado; sin embargo podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que existe significatividad en dicha relación, en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y llegamos a aceptar la hipótesis alterna.

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Respecto a los resultados podemos mencionar que existe una mayoría de personas que afirman que a veces el pago del impuesto a la renta es justa, situación que hace que se realice en el tiempo oportuno y además oriente a que las empresas cumplan con la entrega de las declaraciones juradas; esta aceptación se debe más que todo a la existencia de un régimen tributario que coadyuve al movimiento empresarial, , esta afirmación tiene similitud con los resultados encontrados en el trabajo de **Castañeda, S. (2019)**, quién al realizar un estudio similar del régimen MYPE y su incidencia económica financiera en una empresa determinada, afirma que el Régimen MYPE Tributario permitió que la empresa E&C EIRL perciba la reducción de la carga tributaria y además; permitió que la empresa obtuviera un menor pago del impuesto a la renta anual, lo que contribuyó a mejorar su situación económica – financiera.

Un componente importante dentro del Régimen MYPE Tributario lo constituye la determinación del impuesto a la renta, al respecto los resultados denotan que el acumulado

del 96,7% de encuestados, de alguna manera aceptan que el porcentaje de tributo que es pagado por las empresas son correctas, situación que les ha favorecido, ya que una gran mayoría del (94,3%) de empresarios, de alguna manera han elevado sus utilidades en el período delimitado en el presente estudio. Dichos resultados concuerdan con los planteamientos de **Bautista, W. y Huiza, H. (2019)**, ellos mencionaron que los contribuyentes del régimen MYPE Tributario se sienten favorecidos por que la tributación aplicable a las empresas son adecuados dentro de este régimen, además afirman que la intensidad de mejora hallada se da en un  $r=78\%$  y además es significativa ya que el p valor hallado en su estudio, así lo demuestra.

Respecto a la dimensión beneficios tributarios, los resultados demuestran que la mayoría de empresarios (59%) consideran que a veces las órdenes o disposiciones tributarias son acatadas, en esa misma línea en gran mayoría y en un distinto nivel de aceptación también admiten que las empresas evitan tener penalidades tributarias y admiten que con el régimen MYPE tributario la empresa ha logrado incrementar sus ventas de manera variada; dicha afirmación lo comparamos con los resultados de los estudios realizado por **Guerra, R. (2019)**, quién en su investigación demuestra que hay beneficios que se da con el régimen MYPE Tributario; dichos beneficios se traduce en la mayor liquidez por la reducción de la tasa del impuesto a la renta, situación que permitió el ahorro y el incremento de las mercaderías así como el pago a proveedores y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Respecto a la segunda variable referido a la situación económico – financiera, uno de las dimensiones está referido a la solvencia económico – financiera, dentro de este componente se aprecia que más de la mitad de encuestados (51,6%) consideran que la empresa a veces se encuentra en la posibilidad de afrontar las deudas adquiridas; asimismo, un acumulado del 45,1%, acepta de distinta manera esta posibilidad, uno de los resultados

importantes es que un acumulado del 95,9% de encuestados en distinto nivel de aceptación argumentan que las empresas en las que se desenvuelven, optan por endeudarse con la finalidad de realizar inversiones, respecto a este punto.

Un componente fundamental de la situación económico – financiera, es sin lugar a dudas la estabilidad económico – financiera, al respecto es relevante saber que la totalidad de empresas que han sido objeto de estudio, de alguna manera se han encontrado en una condición de estabilidad económica y financiera derivado del régimen MYPE Tributario; sin embargo dichas aseveraciones tienen discrepancia con los resultados encontrados en el trabajo de **López, T. (2020)**, quién asegura que los nuevos regímenes implementados en el país de Ecuador han sido muy insatisfactorios y no han tenido mucha aceptación en los microempresarios, debido a que los regímenes no tienen simplicidad que ayude a las empresas; sin embargo, también existe investigaciones que están en contraste con lo que menciona López y más al contrario tienen similitud con el trabajo con nuestra investigación, tal es el caso de los resultados encontrados en el estudio de Nuñez y Farro (2018), ellos consideran que para valorar la estabilidad de una empresa es de gran importancia profundizar y aplicar un análisis económico – financiero, dicho análisis constituye un elemento primordial para tomar decisiones acertadas y es en base a ello que demostraron que la situación de la empresa a la que analizaban se hallaba en buena postura financiera ya que contaba con buena liquidez y solvencia, situación que se da teniendo en cuenta el régimen tributario al que pertenecen..

Finalmente los resultados muestran la situación de la productividad económica financiera, al respecto más del 50% de empresas se hallan en una situación de conservar a veces un margen de utilidad y de obtener niveles de prosperidad; en esa misma perspectiva una mayoría de empresas de alguna manera y en distinto nivel realizan inversiones, lo que lo conlleva a obtener beneficios, asimismo, las empresas objeto de estudio en un distinto

nivel se hallan en una situación viable; estos resultados sintonizan con el estudio de **Guerra, R. (2019)**, quién de manera puntual ratifica que el régimen MYPE Tributario tiene ventajas económicas que permiten una productividad y estabilidad empresarial. Todos estos resultados no hacen más que reafirmar que el régimen MYPE Tributario se relaciona con la situación económica – financiera de las empresas, propósito general que logramos alcanzar en nuestra investigación..

## CONCLUSIONES

1. Con respecto al primer objetivo específico que menciona: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018., se llega a aceptar la hipótesis alterna, es decir, existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018; afirmación que consolida el objetivo mencionado, por cuanto la contrastación de la hipótesis demuestra que el valor de la  $r_s$  es de 0,668, lo que nos indica que la relación es directa y se halla en un nivel moderado tendiendo a ser fuerte; asimismo el p valor es menor que 0,05, situación que nos muestra la existencia de significatividad en dicha relación.
2. Considerando que el segundo objetivo específico menciona: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018, y conforme a la contrastación de la hipótesis se acepta la hipótesis alterna, es decir existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018; afirmación que demuestra el logro del segundo objetivo específico, conclusión que se

sustenta en la prueba estadística de la Rho de Spearman,  $r_s$  cuyo valor es de 0,537, dato que indica una relación directa y que se halla en un nivel moderado tendiendo a ser fuerte; además podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, demostrándose su significatividad.

3. Teniendo en cuenta que el tercer objetivo específico señala: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018; y en concordancia con ello se acepta la hipótesis alterna, es decir, que existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018., proposición que se sustenta en la prueba estadística de la  $r_s$ , obteniendo un valor de 0,464 puntos; lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel débil; sin embargo podemos apreciar que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que existe significatividad.
4. Finalmente, teniendo en cuenta el objetivo general que menciona: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018; y en concordancia con el propósito aludido se acepta la hipótesis alterna, es decir existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.; conclusión final que demuestra el objetivo general consolidado, ya que la prueba estadística confirma que el  $r_s$ , tiene un valor de 0,517 puntos, lo cual nos indica que la relación se halla en un nivel moderado, además se aprecia que el p valor es menor que 0,05, situación que nos indica que existe significatividad.

### **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda la publicación de los resultados por cuanto nos permite saber de la relación que se da entre el régimen MYPE y la situación económica y financiera; situación que coadyuva a comprender y tomar decisiones para mejorar la gestión económica y financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo.
2. Recomendamos que los propietarios y/o gerentes de las empresas del sector hospedaje, en convenio con instituciones académicas, promuevan la capacitación y adiestramiento de los trabajadores, situación que permitirá una buena atención a los usuarios y generará beneficios para la empresa.
3. Recomendamos tener cuidado con los resultados de la investigación, en vista de que los resultados están únicamente referidos a situaciones propias de las empresas del sector hospedaje que se ubican dentro del distrito de Huancayo; en tal sentido, la generalización de los resultados para empresas de otros ámbitos y sectores requieren de otros estudios particulares.
4. Recomendamos que los egresados y estudiantes de posgrado, desarrollen investigaciones futuras para este sector y considerando las variables aludidas en nuestra investigación; sin embargo, sugerimos que el nivel de investigación y los métodos que se puedan utilizar sean diferenciados y en un grado más elevado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arancibia, M. (2012). *Manual de Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Bautista, W. y Huiza, H. (2019). *Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Caballero, A. (2009). *Innovaciones en las guías metodológicas para los planes y tesis de maestría y doctorado*. Lima, Perú: Instituto Metodológico Alen Caro E.I.R.L.
- Castañeda, S. (2019). *Régimen MYPE Tributario y su incidencia económica – financiera de la empresa E&C Ingenieros EIRL., Trujillo, año 2017* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Decreto Legislativo N° 1269-EF. (2016). *Régimen MYPE Tributario*.
- Decreto Supremo N° 402 y 403 – 2016 – EF.
- Feria, H., Blanco, M. y Valledor, R. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Cuba: Edacun.
- Guerra, M. (2017). *Régimen MYPE Tributario y NRUS*. Lima
- Guerra, R. (2019). *Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la liquidez de las Mypes sector comercio, distrito La Esperanza, 2017* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Huamán, J. (2012). *MYPEs en el Perú*. Lima, Perú: GestioPlus.
- López, M. (2016). *Análisis comparativo de los sistemas tributarios de Ecuador, Brasil, México y Argentina del período 2009 – 2013* (Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

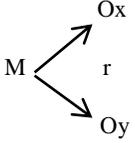
- López, T. (2020). *El nuevo régimen tributario y la gestión empresarial en las microempresas del Canton Ambato* (Tesis de posgrado). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Ecuador.
- Llaure, E. (2018). *Incidencia del régimen MYPE Tributario en la situación económica – financiera de la empresa de transportes Tianco E.I.R.L. período 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Mendoza, T. (2015). *El análisis financiero como herramienta básica en la toma de decisiones gerenciales Caso: Empresa HDP Representaciones* (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador
- Núñez, E. y Farro, F. (2018). *Análisis económico – financiero frente a las alternativas de financiamiento para la inversión en activo fijo, distribuidora de aceros Lambayeque E.I.R.L. 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Perú.
- Oseda, D. y Cori, S. (2017). *Teoría y práctica de la investigación científica*. Compendio. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú.
- Zans, M. (2009). *Estados Financieros*. México. El Manual Moderno.
- <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/593/CON-ROS-NOE-14.pdf?sequence=1>

**ANEXOS**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título: “REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO - 2018”.**

<b>Problemas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables y Dimensiones</b>	<b>Población y Muestra</b>	<b>Diseño Metodológico</b>
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?</li> <li>▪ ¿Cuál es la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?</li> </ul>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> <li>▪ Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la</li> </ul>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.</p> <p>Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la situación económica – financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo – 2018.</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p><b>Régimen MYPE Tributario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago a cuenta del impuesto a la renta.</li> <li>• Determinación del impuesto a la renta anual</li> <li>• Beneficios tributarios.</li> </ul> <p><b>Variable 2</b></p> <p><b>Situación Económica - Financiera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Solvencia económica-financiera.</li> <li>* Estabilidad económica-financiera.</li> <li>* Productividad económica-financiera.</li> </ul>	<p><b>Población:</b></p> <p>La población está conformada por <b>178</b> organizaciones empresariales del sector hospedaje del distrito de Huancayo.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>La muestra asumida será de 122 empresas del sector hospedaje del distrito de Huancayo.</p>	<p><b>Tipo de Investigación</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>Método de la investigación</b></p> <p><i>Método General:</i> Científico.</p> <p><i>Métodos Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analítico – Sintético.</li> <li>* Descriptivo.</li> <li>* Cuantitativo</li> </ul> <p><b>Diseño de investigación</b></p> <p>Diseño Correlacional</p>

<p>▪ ¿Qué relación existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018?</p>	<p>estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</p> <p>▪ Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p><b>Hipótesis Específica N° 01</b></p> <p>Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p>Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p><b>Hipótesis Específica N° 02</b></p> <p>Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario</p>			<p>Esquema:</p>  <p>Dónde:</p> <p>O<sub>x</sub> = Representa al conjunto de información relevante de la variable Régimen MYPE Tributario.</p> <p>O<sub>y</sub> = Representa al conjunto de información relevante de la variable Situación Económica - Financiera.</p> <p style="text-align: center;"><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Estudio documental.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> </ul>
---	---	--	--	--	--

		<p>y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p>Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p><b>Hipótesis Específica N° 03</b></p> <p>Ha: Existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.</p> <p>Ho: No existe una relación directa y significativa entre el régimen MYPE tributario y la</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de análisis de contenido.</li> </ul> <p><b>Procesamiento de datos:</b></p> <p>Procesamiento de datos mediante el programa informático SPSS</p> <p><b>Análisis e Interpretación de datos</b></p> <p>Análisis con los estadígrafos de la Estadística Descriptiva, Estadística Inferencia: Rho de Spearman.</p>
--	--	--	--	--	--

		productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo - 2018.			
--	--	--	--	--	--

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p style="text-align: center;"><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>REGIMEN MYPE TRIBUTARIO</b></p>	<p>El Régimen MYPE Tributario es un régimen tributario destinado a impulsar el crecimiento y desarrollo de las MYPE, creando un entorno tributario favorable para su desarrollo, El Régimen MYPE considera la capacidad real del contribuyente, así como la flexibilidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias Atoche (citado en Llaure, 2017)</p>	<p>Conjunto de normas que reglamentan el cumplimiento de obligaciones sustanciales, vinculadas con los trámites, documento o instrumentos que facilitan el pago de tributos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El pago a cuenta del impuesto a la renta.</li> <li>2. Determinación del impuesto a la renta anual</li> <li>3. Beneficios tributarios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Porcentaje de pago.</li> <li>1.2. Presentación de declaraciones juradas</li> <li>2.1. Porcentaje de pago</li> <li>2.2. Utilidad obtenida en el periodo</li> <li>3.4. Sanciones tributarias</li> <li>a. Nivel de ventas</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>Ordinal</b></p>

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p><b>SITUACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA</b></p>	<p>La situación económica es la solvencia con la que cuenta el ente lo cual se refleja en los estados de resultado. La situación financiera es la liquidez con la que contiene el ente para afrontar sus obligaciones contraídas por sus actividades. (Zans, 2012, p. 10)</p>	<p>Conjunto de acciones que procuran la solvencia, estabilidad y productividad económica – financiera de una organización empresarial.</p>	<p>1. Solvencia económico-financiera.</p> <p>2. Estabilidad económico financiera.</p> <p>3. Productividad económico financiera.</p>	<p>1.1. Apalancamiento financiero.</p> <p>1.2. Solvencia patrimonial.</p> <p>2.1. Estructura de financiamiento del inmovilizado.</p> <p>3.1. Margen de utilidad.</p> <p>3.2. Rentabilidad patrimonial.</p> <p>3.3. Rentabilidad del capital.</p>	<p>Ordinal</p>

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	ÍTEM
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b> <b>REGIMEN MYPE TRIBUTARIO</b>	El Régimen MYPE Tributario es un régimen tributario destinado a impulsar el crecimiento y desarrollo de las MYPE, creando un entorno tributario favorable para su desarrollo, El Régimen MYPE considera la capacidad real del contribuyente, así como la flexibilidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias Atoche (citado en Llaure, 2017)	1. El pago a cuenta del impuesto a la renta.	1.1. Porcentaje de pago. 1.2. Presentación de declaraciones juradas.	1. ¿La cantidad aportada tributariamente es justa para Ud.? 2. ¿Las declaraciones tributarias se realizan de manera correcta? 3. ¿Las declaraciones tributarias de la empresa se realizan en el tiempo oportuno? 4. ¿La empresa cumple con entregar las declaraciones juradas al órgano competente? 5. ¿Considera que el porcentaje tributario de pago es el correcto para la empresa? 6. ¿La empresa ha obtenido utilidades elevadas durante el último período?	<b>Likert</b> 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Muchas veces 4. Siempre	1,2,3,4
		2. Determinación del impuesto a la renta.	2.1. Porcentaje de pago. 2.2. Utilidad obtenida en el período.	7. ¿La empresa evita tener penalidades tributarias? 8. ¿Dadas las órdenes o disposiciones tributarias, la empresa las acata adecuadamente? 9. ¿Con el régimen MYPE tributario la empresa ha logrado incrementar sus ventas?		5,6
		3. Beneficios tributarios.	3.1. Sanciones tributarias. 3.2. Nivel de ventas.			7,8,9

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES		ESCALA DE MEDICIÓN	
----------	-----------------------	-------------	-------------	--	--------------------	--

				ÍTEMS		ÍTEM
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>  <b>SITUACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA</b>	<p>La situación económica es la solvencia con la que cuenta el ente lo cual se refleja en los estados de resultado. La situación financiera es la liquidez con la que contiene el ente para afrontar sus obligaciones contraídas por sus actividades. (Zans, 2012, p. 10)</p>	<p>1. Solvencia económico financiera.</p> <p>2. Estabilidad económico financiero.</p> <p>3. Productividad económico financiera.</p>	<p>1.1. Apalancamiento financiero</p> <p>1.2. Solvencia patrimonial.</p> <p>2.1. Estructura de financiamiento del inmovilizado.</p> <p>3.4. Margen de utilidad.</p> <p>3.5. Rentabilidad patrimonial.</p> <p>3.6. Rentabilidad del capital.</p>	<p>1. ¿La empresa opta por endeudarse para incrementar dinero que le sirve para realizar inversiones?</p> <p>2. ¿La empresa se encuentra en la posibilidad de afrontar las deudas adquiridas, los derechos y demás bienes conseguidos?</p> <p>3. ¿La empresa afronta satisfactoriamente sus obligaciones económicas y financieras?</p> <p>4. ¿La empresa se encuentra en una condición de estabilidad económica y financiera?</p> <p>5. ¿La empresa producto de sus actividades conserva un margen de utilidad?</p> <p>6. ¿Cuándo la empresa realiza inversiones genera beneficios?</p> <p>7. ¿A nivel de la competencia, la empresa se encuentra en una situación favorable?</p> <p>8. ¿La empresa durante el último período alcanzó niveles de prosperidad?</p>	<p><b>Likert</b></p> <p>1. Nunca</p> <p>2. Algunas veces</p> <p>3. Muchas veces</p> <p>4. Siempre</p>	<p>1,2,3</p> <p>4</p> <p>5,6,7,8.</p>



## UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

### FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

#### CUESTIONARIO DE ENCUESTA

**TEMA: RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018.**

**INSTRUCCIONES:** Respetado señor (a) a continuación encontrara Ud. una serie de preguntas con cuatro alternativas, se le solicita responder con la mayor sinceridad a cada una de las interrogantes. El cuestionario es anónimo.

#### **VARIABLE: RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO**

1. ¿La cantidad aportada a cuenta del impuesto a la renta es justa para Ud.?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
2. ¿Las cantidades retenidas se ajustan a la realidad de la empresa?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
3. ¿Las declaraciones tributarias de la empresa se realizan en el tiempo oportuno?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
4. ¿La empresa cumple con entregar las declaraciones juradas a la institución competente?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
5. ¿Considera que el porcentaje tributario de pago es el correcto para la empresa?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
6. ¿La empresa ha obtenido utilidades elevadas durante el último período?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
7. ¿La empresa evita tener penalidades tributarias?  
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre

8. ¿Dadas las órdenes o disposiciones tributarias, la empresa las acata adecuadamente?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
9. ¿Con el régimen MYPE tributario la empresa ha logrado incrementar sus ventas?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre

**MUCHAS GRACIAS**



## UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

### FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

#### CUESTIONARIO DE ENCUESTA

**TEMA: RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018.**

**INSTRUCCIONES:** Respetado señor (a) a continuación encontrara Ud. una serie de preguntas con cuatro alternativas, se le solicita responder con la mayor sinceridad a cada una de las interrogantes. El cuestionario es anónimo.

#### **VARIABLE: SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**

1. ¿La empresa opta por endeudarse para incrementar dinero que le sirve para realizar inversiones?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
2. ¿La empresa se encuentra en la posibilidad de afrontar las deudas adquiridas, los derechos y demás bienes conseguidos?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
3. ¿La empresa afronta satisfactoriamente sus obligaciones económicas y financieras?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
4. ¿La empresa se encuentra en una condición de estabilidad económica y financiera?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
5. ¿La empresa producto de sus actividades conserva un margen de utilidad?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
6. ¿Cuándo la empresa realiza inversiones genera beneficios?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre

7. ¿A nivel de la competencia, la empresa se encuentra en una situación favorable?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre
8. ¿La empresa durante el último período alcanzó niveles de prosperidad?
  1. Nunca
  2. A veces
  3. Casi siempre
  4. Siempre

**MUCHAS GRACIAS**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE  
HUANCAYO -2018.**

**AUTOR:**

**Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ**  
**Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO**

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: “**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018.**”. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
<b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las preguntas se comprenden con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>						
<b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el <b>OBJETIVO GENERAL</b> de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el <b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b> n.º 1 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018</li> </ul>						

<b>Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:</b>	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

<b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b>	
N.º de la(s) pregunta(s)	

Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

---

**Firma del experto**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE  
HUANCAYO -2018.**

**AUTOR:**

**Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ**  
**Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO**

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---



Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: “**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018.**”. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
<b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las preguntas se comprenden con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>						
<b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018</li> </ul>						

<b>Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:</b>	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

<b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b>	
N.º de la(s) pregunta(s)	

Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario				

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

---

**Firma del experto**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE  
HUANCAYO -2018.**

**AUTOR:**

**Bach. Pamela Judith, ESPINOZA RAMIREZ**  
**Bach. Rómulo David, QUINCHO PARCO**

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:**

---

**TÍTULO UNIVERSITARIO:**

---

**POSTGRADO:**

---

**OTRA FORMACIÓN:**

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:**

---

**FECHA DE LA ENTREVISTA:**

---



Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: “**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOSPEDAJE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO -2018.**”. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
<b>ADECUACIÓN</b> (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las preguntas se comprenden con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta son adecuadas</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico</li> </ul>						
<b>PERTINENCIA</b> (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la situación económica - financiera en las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la solvencia económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la estabilidad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018.</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la relación que existe entre el régimen MYPE tributario y la productividad económica - financiera de las empresas del sector hospedaje en el distrito de Huancayo -2018</li> </ul>						

<b>Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:</b>	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

### Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente		
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		

<b>Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:</b>	
N.º de la(s) pregunta(s)	

Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	<b>Evaluación general del cuestionario</b>			
	<b>Excelente</b>	<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
Validez de contenido del cuestionario				

<b>Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:</b>	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

---

**Firma del experto**

### DATA DEL PROCESAMIENTO DE DATOS

		RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO									SITUACIÓN SOCIOECONÓMICO - FINANCIERA							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
ENCUESTADOS	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2
	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3
	4	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	4	2	1	2	2
	5	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	6	4	4	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	3	3	4	4	3
	7	2	3	2	2	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	8	4	4	3	4	2	4	4	2	4	2	4	4	3	2	3	3	2
	9	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3
	10	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3
	11	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
	12	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
	13	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2
	14	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1
	15	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2
	16	3	4	2	3	3	4	4	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2
	17	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
	18	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
	19	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
	20	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	3	2	2	2	2
	21	4	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	3	3	2	2	2	2
	22	2	3	1	2	3	1	3	1	3	3	3	2	3	2	2	2	2
	23	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	2
	24	4	4	2	4	3	4	4	2	4	2	4	4	3	2	3	3	3
	25	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	3	3	2
	26	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	27	2	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	2
	28	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2
	29	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
	30	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2
	31	3	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2
	32	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2
	33	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3

34	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2
35	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2
36	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
37	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2
38	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3
39	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2
40	1	1	2	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1
41	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2
42	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
43	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
44	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2
45	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
46	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
47	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
48	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3
49	4	4	2	4	3	4	4	3	4	2	3	3	2	2	2	2	2
50	2	2	3	2	2	3	2	3	1	3	2	3	3	2	3	3	2
51	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1
52	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
53	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
54	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2
55	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
56	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3
57	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
58	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3
59	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
60	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2
61	3	2	2	3	2	4	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
62	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3
63	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2
64	4	4	2	4	2	4	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2
65	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	2
66	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2
67	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2
68	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
69	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3	2
70	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2
71	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
72	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3
73	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2
74	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
75	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
76	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2
77	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3

79	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2	4	3	2
81	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3
82	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2
83	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	2	2	3	3	2
84	4	4	2	4	2	4	4	2	4	2	3	3	2	2	3	3	2
85	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3
86	2	3	4	2	3	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3
87	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
88	3	2	3	2	4	4	2	3	2	4	2	3	3	3	2	3	3
89	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2
90	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
91	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
92	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
93	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
94	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
95	2	3	2	2	2	4	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
96	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2
97	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	2	3	3
98	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2
99	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
100	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2
101	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2
102	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
103	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	2	1
104	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
105	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
106	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1
107	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
108	3	2	3	3	4	4	3	3	3	4	2	4	3	2	2	2	2
109	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
110	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
111	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2
112	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
113	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2
114	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2
115	2	3	2	2	2	4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
116	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
117	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	3	3
118	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2
119	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3
120	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3
121	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3
122	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

# FOTOS

